



**CONÉCTATE**

[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre



La mandataria federal celebró la victoria del republicano.

## Felicita Sheinbaum a Trump

EL UNIVERSAL-

La presidenta Claudia Sheinbaum felicitó a Donald Trump tras su victoria sobre Kamala Harris en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. "Expreso mi más sincera felicitación a Donald Trump, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral", escribió en su cuenta de X.

Asimismo, aseguró que espera que la relación bilateral sea coordinada, con respeto a nuestras soberanías.

Cabe mencionar que el virtual presidente electo Donald Trump amenazó a México con aumentar los aranceles si ganaba en los comicios del 5 de noviembre. Fue durante su mitin en Carolina del Norte que el republicano habló sobre su relación con el expresidente Andrés Manuel López Obrador. "Era un socialista... No se puede tener todo".

Por lo que aseguró que al ganar la Presidencia de Estados Unidos se comunicaría con Claudia Sheinbaum. "Dicen que es muy agradable, no la conozco".

"Si no detienen la embestida de criminales que entran a nuestro país, impondré 25% de aranceles a todo lo que manden".

## Está el INE en pausa ante las elecciones judiciales

- El instituto se encuentra estático debido a la vigencia de las suspensiones emitidas.
- Las consejeras señalaron que buscan resolver el retroceso jurídico para continuar.

EL UNIVERSAL-

El Instituto Nacional Electoral mantiene en pausa los trabajos para la organización de la elección judicial, ya que siguen vigentes las suspensiones de jueces.

Sin embargo, consejeras señalaron que están analizando la vía para resolver esta problemática a la brevedad.

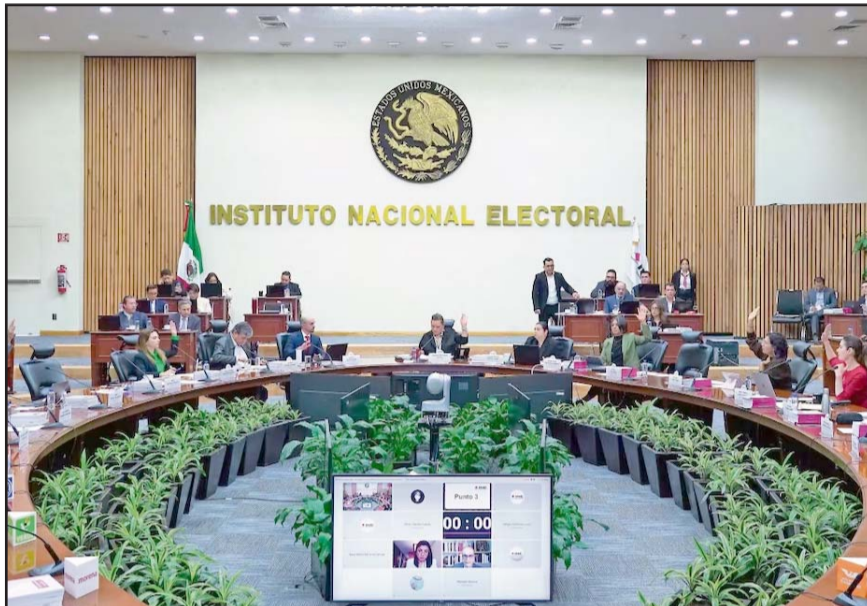
Consejeras electorales expusieron que mediante la Dirección Jurídica del INE se deben analizar los efectos de los amparos promovidos contra la elección.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de desechar las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial no impactaron en el órgano electoral. Aunque el proceso electoral del Poder Judicial dio inicio desde el pasado 23 de septiembre, los trabajos no han avanzado en un mes debido a que fueron notificados de las suspensiones. Ni siquiera se ha instalado la comisión especial para organizar dicha elección.

La consejera Claudia Zavala puntualizó que deben tener claridad del efecto de las suspensiones que han sido notificadas.

"Nosotros tenemos una ley que es vigente y que tendremos que continuar con nuestro trabajo, pero hay que ser muy cuidadosos también del análisis jurídico que se haga de las suspensiones, porque ahí hay personas en particular y obligaciones particularizadas en juicios de amparo. Ya hemos pedido a la Dirección Jurídica que nos haga este análisis para poder tomar las cosas con mucha particularidad, puntualidad y poder seguir trabajando en la ley", manifestó.

También mencionó que no han sido notificados de la multa de 50 mil pesos que les impuso un juez, "porque se nos multa por incumplir lo que nosotros siempre hemos estado acatando".



A pesar de la resolución de la Corte que desechó acciones de inconstitucionalidad, las suspensiones siguen afectando la capacidad del INE.

Recordó que no se instaló la comisión y tampoco se continuó con lo ordenado por el Consejo General para la organización de la elección. "Creo que ya se van a tomar determinaciones a partir del análisis que nos dé la Dirección Jurídica, porque efectivamente lo que hoy tenemos es que la Suprema Corte de Justicia no entró al análisis de si es válida o no esa reforma, pero es vigente, mientras no haya un juicio.

Todas las leyes tienen presunción de constitucionalidad. Si no ha sido derribada esa presunción, la ley sigue vigente", dijo.

Por su parte, la consejera Rita Bell López apuntó que las suspensiones siguen vigentes, ya que esto no se trató en la sesión de la Corte. "Estamos en esta misma situación, después de lo que resolvió también la Sala Superior del Tribunal Electoral por el Poder Judicial de la Federación, que señaló que no se puede suspender un pro-

ceso electoral, pero que estas suspensiones continuaban. Pues estamos como en esta misma y, bueno, pues ahí me parece que tendremos que revisar y tomar ya nuestras decisiones, como cuáles son", expuso.

Afirmó que están en constante comunicación, en pláticas, revisiones, solicitando información al área jurídica para tomar una decisión a la brevedad y poder definir la ruta a seguir con el proceso electoral.

El INE aprobó el pasado lunes su presupuesto precautorio para la elección judicial, que asciende a 13 mil millones de pesos. Sin embargo, esto se presupuestó con un análisis previo a las suspensiones.

Las consejeras también han advertido que no han avanzado en temas clave como la distribución geográfica que implica la elección judicial, ya que tendría que hacerse un nuevo trazado respecto a los distritos electorales.



Sorprenden con 'tarifazo' a usuarios que pagan con app

1/Local



Despiden a Fernando Valenzuela en catedral de LA

1/DEPORTIVO



Deportaciones y revisión del T-MEC, entre las promesas de Trump

Internacional



Cierra Gloria Trevi las heridas con música

En Escena

## Buscan propuestas del PT reestructurar al PJF

EL UNIVERSAL-

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, presentó dos iniciativas para abrogar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, y suplirlas por nuevas.

La propuesta de Ley Orgánica consta de 224 artículos, en los que se disponen integración, funciones, atribuciones, sanciones, coordinación y operatividad que impacta a los servidores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Y determina que los órganos del Poder Judicial serán la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal de Disciplina Judicial; el Órgano de Administración Judicial; el Tribunal Electoral; los Plenos Regionales; los Tribunales Colegiados de Circuito; los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Establece que la Suprema Corte se compondrá de nueve ministros y no 11, como se integra actualmente, y determina que cada dos años los integrantes elegirán de forma rotatoria al presidente, en función al número de votos que obtengan.

Y sólo bastará la presencia de cinco miembros para que pueda funcionar el pleno, excepto cuando se discutan controversias constitucionales o la inconstitucionalidad de una norma general, ya que en dichos casos se requerirá la presencia de al menos seis ministros.

En el caso de la propuesta de nueva Ley de Carrera Judicial, estará dirigida a la permanencia de secretarios de la Corte, de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de Estudio y Cuenta, de Tribunal de Circuito, de Juzgado de Distrito, para asistentes, actuarios y oficiales judiciales.

Establece que la promoción a las categorías se hará a través de concursos internos de oposición y será el Órgano de Administración Judicial quien supervise y administra la carrera judicial a nivel federal.



El coordinador del PT en la Cámara de Diputados, presentó dos proyectos de ley para abrogar la Ley Orgánica.



## Asegura Tigres su pase a la Liguilla

Con goles de Gignac y Brunetta, los felinos derrotaron 2-1 a Toluca en la fecha 16 del Torneo Apertura 2024, y con este triunfo aseguraron su clasificación directa a la Liguilla, alcanzando 33 puntos en la tabla.

1/DEPORTIVO

## Van más de 200 participantes para comicios de jueces

EL UNIVERSAL-

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo informó que en dos días de que lanzó la convocatoria para quienes aspiran a ser candidatos a jueces, magistrados y ministros se han recibido 224 solicitudes.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, durante la sesión ordinaria vespertina, informó que se han registrado 224 aspirantes a juzgadores, quienes buscarán ser candidatos en la elección por voto popular del próximo 1 de junio de 2025.

La inmensa mayoría de quienes se han registrado habría sido por la vía electrónica, ya que en la Oficialía de Partes del Senado sólo se han recibido dos solicitudes y en la Cámara de Diputados aún no se habilita una oficina para dicho trámite presencial.

De acuerdo a la tómbola del Senado y a la convocatoria para la inscripción se aspirantes a juzgadores, el 1 de junio del 2025 estarán en disputa 881 plazas de jueces, magistrados y ministros.

Cabe mencionar que en el primer día sólo se registró un aspirante tras la incertidumbre del fallo de la Suprema Corte.



El Comité de Evaluación del Poder Legislativo reportó 224 solicitudes de candidatos a jueces, magistrados y ministros.





## Remite Piña al Ejecutivo presupuesto 2025 del CJF

**El Consejo de la Judicatura solicitó un fondo de más de 75 mil millones de pesos, resaltando un incremento del 4.9% respecto a las finanzas actuales.**

Cd. de México/El Universal.-

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encabezado por la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández remitió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su propuesta de presupuesto para 2025, en la que solicita 75 mil 142.8 millones de pesos, los cuales prevé destinar principalmente al rubro de servicios personales.

Según el CJF, dicho monto representa un incremento de 4.9%, en términos reales (considerando la inflación estimada por la SHCP para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para este órgano del Poder Judicial de la Federación para este

año.

Mediante un comunicado, el Consejo de la Judicatura Federal refirió que el presupuesto solicitado prevé los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las condiciones generales de trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo, en estricto apego a lo previsto en el artículo Décimo Transitorio de la reforma judicial, que estableció el compromiso de respetar todos los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación vigentes al momento de su entrada en vigor.

Asimismo, señaló que existen diversas

suspensiones derivadas de los amparos promovidos en contra de la reforma judicial que, entre otras acciones, agregó, ordenan al Consejo de la Judicatura Federal abstenerse de realizar ajustes presupuestarios que impacten negativamente en las remuneraciones de las personas servidoras públicas, estableciendo que deberán mantenerse conforme a los montos actuales.

Indicó que para el próximo año prevé destinar 8 de cada 10 pesos solicitados para el rubro de servicios personales, "pues el capital humano es el factor clave de la impartición de justicia, y por ello, del total de 50 mil 081 plazas vigentes, casi 9 de 10 (87%) corresponden a personas servidoras públicas que se desem-



La propuesta incluye un aumento para servicios personales, con el fin de garantizar el respeto a los derechos laborales.

peñan directamente en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función jurisdiccional".

De igual forma, destacó que el mencionado monto es 12.8% inferior, en términos reales, al que le fue autorizado al Consejo hace siete años (para el ejercicio fiscal 2018).

"Es importante señalar que para 2024, la Cámara de Diputados realizó el recorte más grande de, por lo menos, los últimos

diez años a los recursos solicitados por el Consejo, equivalente a 5,876 millones de pesos (7.9% de lo solicitado).

A pesar de ello, con una política de racionalidad, austeridad y contención del gasto, el Consejo ha hecho frente a la creciente demanda de justicia federal.

Así, en los últimos cinco años, el CJF ha ejercido, en promedio, el 99% de los presupuestos que le ha aprobado la Cámara de Diputados", recordó.



Döring solicitó al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, los videos de las votaciones para aclarar los presuntos votos de diputados ausentes.

## Acusa PAN fraude en sesiones por "votos fantasma" en la Cámara Baja

Cd. de México/El Universal.-

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, denunció que existen más "votos fantasma" del morenista Pedro Haces y de otros diputados que tampoco estuvieron presentes en la sesión del pasado 23 de octubre, pero que sí aparecieron y se contabilizaron los votos en el tablero electrónico del salón de sesiones.

"No es la única sesión. También tenemos información de que en la sesión del 23 de octubre hay tres o cuatro votos de legisladores que no estuvieron presentes, tal como reconoce la lista asistencia, pero cuyos votos, misteriosamente, también se emitieron a favor. Uno de esos votos coincide con el voto del diputado Pedro Haces, que en las dos se ha señalado como que supuestamente emitió el voto a favor", dijo.

Por ello, pidió al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, que le pro-

porcione los videos de dichas votaciones y las que se realizaron en el Deportivo Magdalena Mixiuhca cuando se aprobó la reforma judicial, para deslindar responsabilidades porque, incluso, "hay una posible responsabilidad penal".

"Nosotros hemos mandado diversos oficios a la Mesa Directiva pidiendo que se nos dé el video que compruebe los rasgos fisonómicos de quienes emitieron sus votos en la Sala de Armas y de quienes ahora se escudan en esta canallada y mentira de las intermitencias para tratar de solapar el fraude que cometieron en el tablero", dijo.

Detalló que solicitarán una auditoría a la tableta del diputado Pedro Haces, por un perito en informática reconocido ante la Fiscalía General de la República (FGR), "para poder esclarecer las mentiras detrás de esta patraña de haber querido engañar al pueblo de México con votos sin haber estado presente en, al menos, dos sesiones", comentó.

## Buscan aumentar patentes e invertir en tecnología

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados trabajará en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, una vez que sea creada, señaló el diputado del Partido Verde Eruviel Ávila, quien presidirá dicho órgano legislativo.

"Hemos recibido ya la iniciativa y estoy cierto que habremos de darle la celeridad correspondiente para que ya, formalmente, sea secretaria", dijo el legislador.

Enfatizó en que desde la comisión se buscará detonar el talento de los jóvenes mexicanos en áreas como el descubrimiento científico, la generación de patentes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la innovación:



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por Eruviel Ávila, trabajará con la SEP y la futura Secretaría de Ciencia.

"Pronto estaremos presentando una agenda de trabajo en donde habremos de escuchar todas las propuestas de los sectores privado, público, de los integrantes de esta comisión".

En representación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la diputada morenista Gabriela Jiménez señaló que para que México pase de ser un país dedicado a la manufactura a uno que tenga innovación, desarrollo y tecnología es necesario implementar políticas que eviten la fuga de cerebros, mejorar leyes que permitan avanzar a un país sostenible, con ciencia y educación.

El diputado priista Humberto Ambriz Delgadillo comentó que el país no invierte en ciencia, tecnología e innovación, lo que lo mantiene en situación de rezago. Dijo que es fundamental establecer un consejo de expertos en el ramo,

integrado por investigadores, tecnólogos y especialistas para que participen en el desarrollo de políticas públicas, la toma de decisiones y debate legislativo.

La legisladora panista Laura Márquez Alcalá señaló que sólo entre 4% y 6% de las patentes registradas en nuestro país pertenecen a mexicanos, mientras que el resto es por parte de extranjeros.

Al respecto, la futura secretaria de Ciencia y Tecnología, Rosaura Ruiz, quien fue invitada a la instalación de la comisión de la Cámara de Diputados, refirió que se buscará agilizar el registro de patentes.

"Estamos trabajando mucho para que sea más fácil patentar, es que además de la problemática que tenemos en el país con las pocas patentes que producimos, es también el largo camino para hacer una patente, entonces hemos acordado trabajar de manera conjunta, la Secretaría de Economía (SE), el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) y la secretaria que voy a encabezar, para mejorar los tiempos y que la gente también pueda tener colaboración nuestra para hacer una patente", dijo.

Ruiz expuso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se les asignarán los recursos con los que contaba el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), y, además, la presidenta Claudia Sheinbaum les prometió que "para determinados proyectos que son prioritarios para el gobierno del país habrá recursos especiales".

Finalmente, aseguró que se van a mantener las convocatorias de investigación básica, investigación aplicada, investigación de humanidades y todos los programas y las becas.

## Propone PRI eliminar IVA a alimentos para mascotas

Cd. de México/El Universal.-

La diputada Abigail Arredondo Ramos (PRI) presentó una iniciativa para reformar la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y tasa en cero el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies, animales de compañía en hogares mexicanos.

Por lo que mencionó que, "El pago del IVA en dichos alimentos impacta en dos sentidos. Por un lado, las familias mexicanas deben destinar más recursos de su economía para sostener a los animales que están bajo su cuidado y protección y, por otro, el acceso de esas especies a una ali-

mentación sana y balanceada se condiciona a un carácter económico que limita sus posibilidades de sobrevivencia y calidad de vida, afectando con ello el libre desarrollo de las especies", señaló la legisladora.

Siete de cada 10 familias mexicanas tienen una mascota, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); y desembolsan entre 676 a mil 500 pesos mensuales, en su alimentación, pagando entre mil 297 a 2 mil 880 pesos anualmente por concepto de Impuesto al Valor Agregado, según datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares.

Mientras que, los refugios de animales

gastan entre 10 mil y 35 mil pesos mensuales en alimento; por lo que, el ahorro de IVA sería de entre 19 mil y 67 mil pesos al año, explicó Arredondo Ramos.

"El fin es apoyar económicamente a las familias y personas que arropan y protegen a este tipo de animales, así como procurar su alimentación adecuada y balanceada. Un pequeño cambio en la política fiscal, pero que tendrá grandes beneficios para el bolsillo de los mexicanos", aseguró la legisladora priista.

La iniciativa de la diputada fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para su análisis y dictaminación.



La reforma propuesta busca aliviar la carga económica de las familias que deben destinar recursos a la alimentación de sus mascotas.

## 'Aseguran que reformas complican la renegociación del T-MEC'

Cd. de México/El Universal.-

La reforma judicial que contempla la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, y la reforma energética que da preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), representan obstáculos para que el gobierno mexicano renegocie el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026, señaló el diputado Gustavo de Hoyos, de Movimiento Ciudadano (MC).

En entrevista, dijo que dicho tratado representa la principal política pública del país y forma parte del programa sexenal de trabajo del secretario de Economía (SE), Marcelo Ebrard Casaubón, por lo que se debe garantizar que continúe.

También refirió que es necesario que el gobierno federal considere la creación de un nuevo organismo que financie a los microempresarios, especialmente a los emprendedores

jóvenes que salen cada año de las universidades.

Respecto a las reformas energética o judicial comentó que "los obstáculos en el camino, no tendría que ser un problema, pero desafortunadamente la reforma judicial, por lo pronto, está aprobada, varios lo estamos impugnando, pero sí podría llegar a ser un problema: cuando una empresa extranjera se sienta vulnerada en un derecho, que fuera a denunciar que el órgano resolutor no es completamente autónomo, y eso sí está en el T-MEC.

La parte energética puede ser también motivo de controversias y, especialmente, por lo que dice el T-MEC, la desaparición de órganos desconcentrados y reguladores, como el caso de la Comisión Reguladora de Energía, como el caso de telecomunicaciones, la de hidrocarburos, si hay un riesgo grave de que se diluyan estos órganos que le han dado mucha certidumbre a la inversión.", aseveró.

Sobre su agenda dijo "En mi caso, en partic-

ular, por un lado, acompañar desde la cámara el proceso de negociación del T-MEC, sabemos. Yo siempre he dicho que el T-MEC es la principal política pública de este país, tenemos que garantizar que así continúe, es muy probable que tengamos una renegociación el 26, entonces, para llegar a un punto, digamos de encuentro, es importante que eso se vaya construyendo. Por otro lado, hay una necesidad de modernización de muchas de las leyes, para no particularizar, que tienen que ver con la del emprendimiento, con la libertad de empresa." comentó el legislador.

"Yo creo que se requiere un nuevo organismo que financie a los emprendedores; lo armé el presidente [Enrique] Peña, el INADEM, y fue una de las primeras decisiones de eutanasia política que llevó a cabo el anterior gobierno, al desaparecerlo. Seguramente el INADEM tuvo sus errores, pero si el gobierno actual quiere que haya, si apoyos sociales para los ninis, si apoyos con mejores salarios".

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

Capillas del Carmen  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Aprueba Senado reforma de vivienda y bienestar

Cd. de México/El Universal.-

El Senado de la República emitió las declaraciones de validez de las reformas constitucionales en materia de bienestar y vivienda, luego de que más de la mitad de los congresos estatales avalaron los cambios a la Constitución aprobados hace unos días por el Senado y la Cámara de Diputados.

La Mesa Directiva de la Cámara Alta dio cuenta de que la reforma a los artículos 4 y 27 de la Carta Magna ha sido ratificada hasta ahora por 21 legislaturas locales, mientras que la modificación al artículo 123 ha recibido el visto bueno de 18 Congresos estatales.

El decreto de reforma en materia de bienestar reduce de 68 a 65 años la edad para que los adultos mayores reciban una pensión por parte del Estado, además de otorgar a las personas menores de 65 años con discapacidad permanente una pensión no contributiva.

El segundo decreto garantiza el derecho de los trabajadores a acceder a una vivienda digna y da al Infonavit la facultad de construir y rentar viviendas, "sin que impere la ley del mercado, del lucro o de la utilidad".

## Avala oficialismo terna para CNDH

La mayoría de Morena y sus aliados en las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado aprobaron la terna de finalistas de aspirantes a encabezar la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), integrada por Paulina Hernández Diz, María del Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez Hernández.

La oposición votó en contra de la terna al argumentar que Piedra Ibarra fue omisa y negligente en su gestión y de una lista de 15 finalistas fue la peor evaluada por lo cual fue cuestionada su inclusión.

Durante la reunión se avaló con 20

votos a favor y nueve en contra la terna, que será presentada esta semana o la próxima al pleno del Senado, donde se votará para elegir a la próxima presidenta de la CNDH que iniciará su gestión del 16 de noviembre del 2024 al 15 de noviembre del 2029.

"Rosario Piedra fue una piedra para ocultar el dolor de las víctimas", dijo la senadora del PAN, Lily Téllez.

La senadora del PRI, Claudia Anaya, expresó este dictamen fue una burla para las organizaciones de la sociedad civil que participaron, porque las mismas se pronunciaron en contra de la reelección de Piedra Ibarra.

Alejandra Barrales, senadora por Movimiento Ciudadano, manifestó el voto en contra de esa bancada al expresar la pésima gestión de la actual presidenta de la CNDH que busca ser reelecta por Morena.

Dijo que no se cumplió el reglamento en ese sentido, ya que una de las finalis-

tas, en clara alusión a Rosario Piedra, fue la peor evaluada de las 47 aspirantes que se registraron.

María de Jesús Marmolejo, senadora del PAN, dijo que esa bancada votará en contra de esta terna y subrayó la errática gestión de Rosario Piedra Ibarra quien solapó violaciones a los derechos humanos de parte de militares.

Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, reconoció que se eligió a dos de los tres mejores perfiles y que Rosario Piedra no estuvo en las cinco finalistas por su preparación y trayectoria.

El dictamen aprobado destaca que esta terna surgió de los mejores perfiles de entre las 47 personas que se registraron y comparecieron la semana pasada.

Cabe destacar que ante la falta de acuerdo al interior de Morena se aplazó para el próximo martes 12 de noviembre la votación en el pleno para elegir a la presidenta de la CNDH.



La Cámara Alta dio luz verde a las iniciativas que aseguran el bienestar social, con énfasis en pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.



Durante el encuentro, Velasco reiteró el apoyo del Partido Verde al proyecto de la presidenta Sheinbaum.

## Acuerdan coordinador del PVEM y Segob impulsar iniciativas

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco Coello, sostuvo una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en la que se comprometieron a fortalecer la coordinación entre ambas partes para asegurar el avance de la agenda de reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El encuentro tuvo lugar en el Palacio de Cobián y se centró en los esfuerzos para lograr la aprobación de diversas reformas esenciales para el gobierno federal.

Durante la reunión, Velasco Coello reiteró el firme apoyo de la bancada verde al proyecto impulsado por la presidenta Sheinbaum, destacando que el propósito de las reformas es beneficiar los mexicanos.

El legislador chiapaneco subrayó la importancia de trabajar en conjunto para que este proyecto de transformación llegue a buen puerto, resaltando que el Partido Verde está comprometido con

los objetivos del gobierno federal.

El senador también destacó las virtudes de Rosa Icela Rodríguez, quien, según su evaluación, es una servidora pública que ha demostrado un enfoque constante en el diálogo y la conciliación.

Velasco elogió el trabajo de la titular de Gobernación, subrayando su disposición para trabajar en favor de las reformas que impulsa el gobierno de Sheinbaum.

El diálogo, como herramienta fundamental, fue uno de los puntos clave de la reunión. Velasco Coello enfatizó que la capacidad de Rodríguez para mediar y llegar a acuerdos es una cualidad que distingue su labor, especialmente en un contexto político complejo.

En este sentido, el coordinador del PVEM confía en que la colaboración con la Secretaría de Gobernación será vital para avanzar con las iniciativas que están en marcha.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez reafirmó su compromiso con el proyecto de transformación y la disposición para seguir trabajando de manera estrecha con los legisladores.



El proyecto de ley fortalecerá la capacidad de la dependencia de seguridad para generar investigaciones y colaborar con la FGR.

## Avanza reforma en San Lázaro para que SSPC asuma más facultades

Cd. de México/El Universal.-

La Mesa Directiva del Senado envió a comisiones la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum de reforma constitucional para otorgar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la facultad de investigación de delitos, entre otras atribuciones.

La propuesta modifica el artículo 21 de la Carta Magna para establecer que "la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función".

Además, plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

"Auxiliará a la persona Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional;

le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley. Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos", establece el texto.

En la exposición de motivos, la presidenta Sheinbaum afirma que con el objeto de consolidar la estrategia de seguridad pública y de protección a la población, así como robustecer el combate a la delincuencia y la reducción de la criminalidad, resulta necesario el reforzamiento de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de dotarla de instrumentos jurídicos que permitan su participación efectiva en la investigación de delitos.

## Continuarán jueces combatiendo a través del CIDH

Cd. de México/El Universal.-

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó desestimar las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), el magistrado Hugo Alejandro Bermúdez Manrique, del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región, con sede en Saltillo, Coahuila, aseguró que aún se encuentran las controversias constitucionales promovidas por algunos Poderes Ejecutivos y Judiciales de diversos estados.

El martes 5 de noviembre, el pleno de la Corte estableció que se requerían ocho votos para aprobar la propuesta de declarar la invalidez parcial de la reforma del PJF y desestimó las acciones de inconstitucionalidad promovidas por el PAN, PRI y MC para controvertir la reforma que contempla la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

El magistrado Bermúdez Manrique señala que están las controversias del artículo 11, fracción VII, de la Ley Orgánica del PJF y los juicios de amparo que han promovido los titulares.

"Con lo que vimos nada prosperará. Una vez que acaben las instancias

nacionales acudiremos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), vamos a tardar entre siete y 10 años", expresa el magistrado.

Agrega que en las instancias internacionales hay muchas posibilidades de obtener una resolución favorable por todos los pronunciamientos que ya tienen de los órganos tanto del Sistema Interamericano como del Sistema Universal (de Naciones Unidas), aunque mientras esté el partido actual en el poder no cumplirá con una sentencia internacional. "Hay un luto nacional, caminamos rápidamente a la autocracia de partido, donde las Cámaras y la mayoría de las legislaturas locales podrán cambiar la Constitución al antojo, sin ningún control del tribunal constitucional", enfatizó.

El magistrado Marco Polo Rosas Baqueiro, del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en la Ciudad de México, considera que jurídicamente existe el resquicio de que se pueda combatir en amparo el transitorio de la reforma constitucional, porque en sí misma es inconstitucional al permitir la retroactividad.

Argumentó que si se toma en cuenta este tema los amparos promovidos están vivos y puede caer jurídicamente la reforma.



A pesar de la decisión de la SCJN, el magistrado Hugo Bermúdez Manrique advierte que las controversias y juicios de amparo siguen vivos.

## No aplicarán la vacuna 'Patria' en temporada invernal

Cd. de México/El Universal.-

Contrario a lo que afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 15 de octubre, la vacuna Patria contra el Covid-19 no se aplicará en esta temporada de invierno, aseguró la próxima secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, previo a la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que se realizó este miércoles.

"Yo creo que en esta temporada no [se aplicará la vacuna Patria]", expresó la doctora en biología, quien asumirá el

cargo una vez que sea creada la dependencia federal, iniciativa que la titular del Ejecutivo federal envió a San Lázaro el 1 de noviembre.

Ruiz Gutiérrez aseguró que el biológico impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador desde 2020 estará listo "en algún momento", pero no se aplicará en la actual Campaña Nacional de Vacunación.

"La vacuna se va a producir, se está produciendo, la empresa [Avimex] tiene un compromiso de entregar un cierto número de vacunas en un cierto tiempo. No sé exactamente la cantidad [de dosis] que tengan, pero de cualquier manera, en

algún momento estará lista", dijo.

Añadió que la vacuna Patria todavía tendrá que ser actualizada para que proteja contra las subvariantes de ómicron que han aparecido y que ya circulan en el país.

"Es un gran logro tener una vacuna ahora, por ejemplo, habrá que actualizarla", refirió.

Al respecto, el pasado 15 de octubre, cuando se inició la Campaña Nacional de Vacunación, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se utilizaría la vacuna Patria contra el Covid-19, además de la cubana Abdala y la rusa Sputnik.



Rosaura Ruiz, señaló que aunque la vacuna Patria sigue en proceso de producción, no formará parte de la campaña nacional de vacunación.









Desde temprana hora los usuarios se toparon con el nuevo cobro por medio de la aplicación Urbani.

## Sorprenden a usuarios de transporte con un 'tarifazo' mediante aplicación

### Se aumentó de 13 a 15 pesos el pasaje de los nuevos camiones urbanos verdes, por lo que los ciudadanos se inconformaron

Consuelo López González.

Sin previo aviso, usuarios del transporte urbano fueron sorprendidos este miércoles con un "tarifazo" mediante la aplicación Urbani en Rutas Nuevo León.

La tarifa, que hasta la última corrida del martes fue de 13 pesos con pago electrónico, subió ayer casi un 16 por ciento, ubicándose en 15 pesos.

Desde tempranas horas, pasajeros compartieron en redes sociales capturas de pantalla cuestionando el aumento en el costo del pasaje en las también llamadas Rutas Express, e incluso preguntaron si solo se trataba de un error en la app.

Aunque sean dos pesos, coincidieron en que representa una afectación en sus bolsillos; aunado a que el Gobierno del Estado no informó del incremento con anterioridad.

"El día de hoy amanecemos con un TARIFAZO en las Rutas bajo el Sistema Nuevo León en los pagos electrónicos", se compartió en grupos de usuarios del transporte público.

"A partir de hoy la tarifa pasa de los \$13.00 pesos a los \$15.00 pesos en las rutas urbanas que operan bajo el sistema Nuevo León, o sea los camiones verdes".

"Así que preparen 2 pesos más para cada viaje ya que ahora cobran \$15.00 en Tarjetas Me Nuevo, Tarjetas Mia y App Urbani", agrega.

Usuarios como Juan Pantoja, consideraron que dé no hacer algo, seguirá subiendo.

"Y espérense a enero, lo van a subir a 20 pesos", criticó.

Mientras que otros como Erik Teno propusieron ya no usar esta modalidad

de transporte.

"Junten 4 personas que vayan a el mismo destino y mejor agarren taxi", planteó.

Dicha alza se suma a la autorizada en rutas urbanas convencionales, que serán reconfiguradas a "Rutas Express Integradas" y subirán su tarifa de 12 a 15 pesos, pese a mantener sus camiones antiguos.

Se trata de 93 rutas, con un total de mil 800 unidades que como requisito deberán cambiar antes del 31 de diciembre su actual validador FERIA por validadores de pago electrónico integrado con Metro, TransMetro y Ecovia.

Además de contar con póliza de seguro y el compromiso de sustituir sus unidades en un año, una vez que lleguen a Nuevo León los 2 mil camiones nuevos que están por licitar.

## Califican diputados de injusto e inoportuno aumento en la tarifa

Jorge Maldonado Díaz.

Como inoportuno e injusto, así es como calificaron los diputados del Congreso local el incremento a las tarifas del transporte urbano en los camiones verdes Nuevo León, por lo que advirtieron que buscarán revertir la medida implementada por el Gobierno del Estado.

La reclasificación de las rutas fue tomada por los legisladores como triquiñuelas para engañar a la gente con este aumento disfrazado.

"Es una especie de triquiñuelas de cambiar la denominación de la ruta, pues es un aumento a ojos vistos, no hubo la representación que tenemos del Congreso en este Consejo, y será importante también dialogar con ellos a ver si fue tomado en cuenta, a través de nuestra representación que se revise esta situación", señaló Javier Caballero Gaona, diputado del PRI.

Aile Tamez de la Paz, legisladora del PAN dijo que no se quedarían con los brazos cruzados y pelearán el acuerdo desde el Poder Legislativo.

"Estamos totalmente en contra de esto, creo que al único al que le pega es al ciudadano, desde el Congreso se va a pelear porque el tema tuvo que haber pasado primero al Consejo de Movilidad y no fue así, entonces se va a pelear para que regrese y se tome en cuenta el Consejo y ya ahí poder discutir este tema, porque pues es una problemática muy grande, vamos a

pedir que lo reviertan", agregó.

La diputada del PRD, Perla Villarreal Valdez dijo que la medida aplicada por la administración estatal era bastante insensible.

"Es una medida injusta e inoportuna, bastante insensible, vemos las horas que pasa la ciudadanía esperando el camión, se nos hace totalmente inoportuno e injusto para la ciudadanía que tanto sufre en la espera de un camión, estamos totalmente en contra de este tema y que pues no aceptamos un incremento, un tarifazo disfrazado", expuso.

Miguel Flores Serna, coordinador de la bancada de MC indicó que buscarán que se beneficie realmente a los usuarios y no se traduzca en un impacto negativo.

"Al homologarlos y meterlos a un régimen, estarán bajo un reglamento donde se pueden dar resultados al medirlos, que los tiempos sean los adecuados y la cantidad de camiones sea adecuada y la calidad, tener a los grupos vulnerables", señaló.

Rocío Montalvo, diputada de MC, afirmó que hará un llamado al Gobierno del Estado para que dé revés a la medida.

"Estoy completamente en contra, no estoy dispuesta en dar cheques en blanco, yo creo que una póliza de seguro y un validador no da la garantía para dar un buen servicio, estamos todos preocupados debemos demostrar como Congreso que no es circo y debemos alzar la voz y necesitamos como diputados legislar", argumentó.



Los legisladores no estuvieron de acuerdo con el incremento.



Para que revisen su operación y modificar leyes en materia de custodia.

## Invita Mariana a legisladores a un recorrido por el Centro Capullos

Consuelo López González.

Para revisar su operación y modificar las leyes en materia de custodias y adopciones, el DIF Nuevo León invitó a los diputados locales a un recorrido por el Centro Capullos.

En historias de Instagram, Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, indicó que la cita es este viernes.

Sin mencionar nombres, aseguró que algunos legisladores ya confirmaron su asistencia, y llamó al resto a asistir.

"Estoy muy emocionada porque este viernes vamos a invitar a los diputados, de hecho, desde la semana pasada se mandó la invitación, para que los diputados vayan a Capullos", refirió.

"Todavía faltan por confirmar, pero yo sé que todos traen en la agenda el

tema de las niñas, niños y adolescentes, sobre todo los que están en Capullos".

"Los necesitamos muchísimo a los diputados porque necesitamos reformar varias leyes en temas de adaptación, en temas de custodia, en temas de restitución de derechos y pues se los queremos presentar y pedirles su apoyo", expuso.

La también esposa del gobernador Samuel García Sepúlveda, consideró que su visita es indispensable, pues considera que el ver lo que ahí se vive, y conocer de cerca la situación de cada uno de los menores, les dará una nueva perspectiva.

Recordó que incluso algunos de ellos ya fueron, durante la legislatura anterior.

Al momento confirmaron la bancada de Movimiento Ciudadano y una diputada de Morena.

## Pide Congreso proyectos ejecutivos de obras para aprobar deuda

Jorge Maldonado Díaz.

Si el Gobierno del Estado no presenta los proyectos ejecutivos de obras a realizar, el Congreso local no le aprobará deuda, así lo dijo Carlos de la Fuente Flores.

El coordinador de la bancada del PAN dijo que ellos están interesados en revisar en que se van a invertir los recursos.

"Queremos los proyectos ejecutivos porque queremos saber cuánto va a costar de un inicio, queremos revisar todo el proyecto estructural y todo el proyecto ejecutivo".

"Desde aquí quiero manifestar que no vamos a avanzar en ninguna aprobación de deuda mientras no veamos proyectos ejecutivos, no podemos ser irresponsables para seguir construyendo obras, sin un proyecto ejecutivo, sin un proyecto de construcción, sin ver las mecánicas de suelo, las mecánicas de obra", refirió.

El líder de los legisladores de la fracción panista dijo que el más claro ejemplo de que las cosas se están haciendo mal es la construcción de las Líneas 4 y 6 del metro, que por no presentar los proyectos ejecutivos ahora tienen problemas financieros.

Argumento que al hacer una revisión ya hay un sobre costo de un 40 por ciento y esto no puede ser posible.



Carlos de la Fuente fue muy directo.

"A dos años de haber iniciado los trabajos de las líneas 4 y 6 no hay proyectos ejecutivos y la respuesta de decir que si no hubiéramos avanzado es preocupante, porque no sabemos que los más de 6 u 8 mil millones que se han invertido estén bien desarrollados".

"Hoy ya deberíamos de tener un proyecto ejecutivo, porque hoy ya traen

un sobre costo de un 40 por ciento de las líneas 4, 5 y 6 del Metro, eso es super delicado y eso es por no hacer las cosas bien desde un principio".

"Si tuviera un proyecto ejecutivo con programas de construcción, con programas de costo no se te puede disparar tanto una obra, 40 por ciento es algo exagerado y claro fue por haber empezado la construcción de las Líneas 4, 5 y 6 con presentaciones de power point", señaló.

De la Fuente Flores dice desconocer si las infraestructuras que están desarrolladas de la manera correcta, porque fue evidente que ya se les cayeron dos columnas durante su construcción.

"Queremos que nos digan las obras que van a solicitar endeudamiento, cuanto manifestó su proyecto ejecutivo, queremos ver el proyecto ejecutivo, queremos ver cuanto se ha gastado en los primeros dos años o hasta tres años en algunas obras y cuanto se piensa gastar en el 2025 con el endeudamiento que esta solicitando y cuanto restaría para el 2026 y 2027".

"Queremos ver que es lo que hay, porque eso de trabajar con una presentación de power point y con una supervisión internacional nosotros no estamos de acuerdo, nosotros si queremos conocer específicamente todo el proyecto estructural y todo el proyecto ejecutivo para ver su se van a cumplir en los tiempos y en las formas", puntualizó.

## Considera PAN que genera suspicacias cambio de actitud de Samuel

César López.

Luego del llamado del Gobernador a que se apruebe el presupuesto 2025 para el Estado y que la oposición deje a un lado las pugnas políticas, el líder de Acción Nacional en Nuevo León, Policarpo Flores Peña, aseguró que el cambio de actitud del Gobernador genera muchas suspicacias.

Asimismo, aseguró que el único responsable de los problemas de ingobernabilidad que imperan en la entidad es precisamente el Mandatario Estatal.

Flores Peña, aseguró que, a base de mentiras, traiciones y actos desleales contra sus opositores, Samuel García afectó la concordia política que prevalecía en la entidad a inicios de su Administración.

"Si en Nuevo León hay un causante de que haya ingobernabilidad y que no exista en la figura del Gobernador una postura conciliatoria y de negociación política, ese sin duda alguna es Samuel García, no olvidemos que él rompió acuerdos, retuvo los recursos que eran para los municipios, atentó contra la integridad física y moral de muchas diputadas y diputados y cada que quería denostaba públicamente a los que no pensamos como él", mencionó el líder albiazul.

"Samuel García es el único que ha atentado contra la concordia política que al principio de su Administración existía en Nuevo León entre todas las fuerzas políticas, él con sus mentiras y actos desleales se encargó de romper acuerdos y provocar la inestabilidad política que

hoy afecta a los nuevoleonenses", añadió.

En tanto, señaló que ven con muchas sospechas el repentino cambio de actitud del Gobernador, toda vez que en diversas ocasiones él mismo ha señalado que no necesita a sus opositores para gobernar al Estado.

"Nos llama la atención este drástico cambio de actitud de Samuel (García) y a la vez nos causa suspicacia. Ahora resulta que llama a dejar a un lado las pugnas y las rencillas que él mismo provocó. Sin duda alguna nos da qué pensar el Gobernador con esta nueva actitud conciliatoria, pero en base a la experiencia del pasado esta vez no confiaremos en las palabras de un mitómano, porque ya son varias veces las que nos ha demostrado su falta de cumplimiento".



El dirigente Policarpo Flores criticó duro al gobernador.



**Lo bueno**

Que San Nicolás se convirtió en el primer municipio en crear la Secretaría de Familia y Bienestar Social

**Lo malo**

Que los usuarios del transporte público fueron sorprendidos con un incremento en las tarifas

**Bla, bla, bla...**

“No vamos a avanzar en ninguna aprobación de deuda mientras no veamos proyectos ejecutivos, no podemos ser irresponsables”



Carlos de la Fuente

**EDICTO**  
En fecha 4 cuatro de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 1069/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Imelda Hernández Muñiz se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 6 seis de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.

**JUAN PAÚL MORALES AGUIRRE**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(7)

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 23 de Octubre del año 2024 comparen ante mí los señores BLANCA GABRIELA GARZA QUINTANILLA Y ANDRÉS GARZA QUINTANILLA, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de la señora JUANA MARÍA DE LA LUZ GARZA CHAPA, quien falleció en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 13 de Octubre del año 2024, hecho que justifican con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhiben el Testamento Público Abierto en el que se instituyó a los señores BLANCA GABRIELA GARZA QUINTANILLA Y ANDRÉS GARZA QUINTANILLA, como Únicos y Universales Herederos y Albaceas de la sucesión. Los comparecientes BLANCA GABRIELA GARZA QUINTANILLA Y ANDRÉS GARZA QUINTANILLA manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y aceptan el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 23 del año 2024.

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32**  
**GAZF-810127-EX3**  
(7 y 26)

**EDICTO**

En fecha 1 uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1154/2024 relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Aurelio Ismael Magaña de la Rosa y Juana María Vázquez Márquez, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(7)

**EDICTO**

En fecha 30 treinta de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del estado, el expediente judicial número 1303/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Julio César Martínez Altamirano, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Apodaca, Nuevo León, a 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro.

**LICENCIADA PATRICIA MARTÍNEZ MORENO**  
**SECRETARIO LÍDER ADRSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LOS JUZGADOS FAMILIARES DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(7)

**EDICTO**

El día 22 veintidós de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1096/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Godínez Alonso, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 21 de Octubre de 2024.

**LICENCIADO JOSÉ DE YESUS COELLO IBÁÑEZ**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(7)

**EDICTO**

Con fecha 18 dieciocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente relativo al 380/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María de Jesús H. Villarreal Sánchez, ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(7)

**EDICTO**

El día 26 veintiséis de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 692/2024, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Arturo López López y José Guadalupe López López, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días contados desde la publicación del edicto. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 01 de noviembre del 2024.

**SECRETARIO ADRSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(7)

**EDICTO**

El día 13 trece de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 966/2024 relativo al juicio sucesorio intestado ordinario a bienes de Francisco Quintanilla Reyes y/o Francisco Quintanilla y/o Francisco Quintanilla R, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 01 de noviembre de 2024.

**LICENCIADA VIVIANA HERNÁNDEZ JUÁREZ**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(7)

# Crea San Nicolás la Secretaría de Familia y Bienestar Social

San Nicolás de los Garza se convirtió en el primer municipio en crear la "Secretaría de Familia y Bienestar Social", misma que entrará en labores el próximo 01 de enero de 2025.

La creación de esta nueva dependencia que estará enfocada enfocada al fortalecimiento del núcleo familiar fue aprobada en sesión de cabildo, donde se además también se dio el visto bueno a las reformas al reglamento Orgánico del Gobierno Municipal, en donde se fusionan diferentes dependencias para integrar esta nueva secretaría dedicada a atender y resolver los problemas de la población desde el enfoque familiar.

El Alcalde, Daniel Carrillo Martínez, explicó que la nueva



Es el primer municipio en crearla y entrará en operaciones en el 2025

Secretaría vendrá a colaborar para reconocer el principal bien público que tiene el país, es decir, la familia, generando así gobiernos que reconstruyan el tejido social y no

sean de reacción, pues asegura que las instituciones públicas no pueden suplir el bienestar y la solución de problemas que ésta puede brindar. (CLR)

# Responden apodaquenses al 'Miércoles Ciudadano'

Cientos de ciudadanos se dieron cita en el "Miércoles Ciudadano", que realiza el municipio de Apodaca que buscan de manera directa con la autoridad les brinde solución a sus necesidades y solicitudes.

El alcalde César Garza Arredondo destacó el trabajo que realiza la administración, con la finalidad de ofrecer un

Gobierno Abierto, Cercano y Humano, ya que los secretarios de todas las dependencias atienden de manera directa las necesidades de los ciudadanos.

Es en el Auditorio Municipal donde todas las dependencias de la administración y sus titulares atienden a la ciudadanía los miércoles de 10:00 de la mañana a la 1:00 de la tarde.

“El mejor ejemplo de que tenemos un Gobierno abierto, cercano y humano vengan a conocerla, aquí vecinos están todos los miércoles de 10:00 de la mañana a 1:00 de la tarde los secretarios de la administración”, dijo.

“Tenemos aquí a la Consejería jurídica, por allá está seguridad pública, prevención social, desarrollo social, acá están deportes, juventud tesorería, como pueden ver es una fiesta cívica en donde los ciudadanos vienen a atender sus reportes y a darles seguimiento”.

“Nos quedamos hasta que se atiende al último ciudadano, llegamos siempre a las 10 e iniciamos a las 10 y generalmente si vienes a la 1:00 el horario programado casi siempre nos vamos a las 2:00 o 3:00”, añadió.

El programa se complementará con reuniones vecinales en colonias de toda la ciudad diariamente.

Con la activación de estos espacios se da un paso más hacia el compromiso de establecer mecanismos efectivos para la escucha y participación ciudadana.(ATT)



El alcalde César Garza Arredondo los atendió personalmente.

# Refrenda Adrián compromiso de transparencia

Con la finalidad de refrendar su compromiso de transparentar toda acción de su Administración, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, firmó un convenio con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León.

A través de dicho acuerdo se fortalecerá la cultura de la transparencia, se fomentará el gobierno abierto, la rendición de cuentas, y se facilitará la gestión documental y archivos.

Cabe destacar que, actualmente Monterrey se ubica en entre los municipios con una calificación de 100 en materia de transparencia y se busca mantener este lugar.

“Monterrey pone a disposición de los ciudadanos la información que esté al alcance y crear esta confianza, pero hay algo más importante que yo destacaría, además del convenio, la capacitación, que será como un mapa de seguimiento que tienen que hacer los funcionarios”.

“Estoy convencido de que la transparencia y la rendición de cuentas son herramientas fundamentales para la mejora continua interna de nuestra eficiencia dentro de la administración. Entonces va a ser algo que vamos a estar constantemente vigilando, nos dará obviamente la pauta para estar mejorando continuamente sobre todo la atención y resolver los problemas a la ciudadanía”, recalzó. (CLR)



Para eso firmó un convenio.

# Entrega David de la Peña nuevas calles pavimentadas

Para mejorar la movilidad y calidad de vida de los ciudadanos, el alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, entregó nuevas calles pavimentadas en las comunidades de El Barro y El Barrial y se comprometió con los vecinos a seguir realizando obras.

El ejecutivo municipal explicó que en El Barro se renovó el pavimento de la calle del mismo nombre desde la Carretera Nacional hasta el Fraccionamiento San Gerardo, y en El Barrial se pavimentó por primera vez la calle Canarios, con concreto hidráulico.



Fue en el Barro y el Barrial

De la Peña Marroquín se comprometió con los vecinos de El Barro a seguir realizando obras que beneficien la movilidad de la zona, como es la construcción de banquetas.

“Sabemos que hay muchas necesidades, pero estamos haciendo un proyecto muy importante para tener la banqueta peatonal, para todos los vecinos, todo esto se suma a la serie de obras que estamos haciendo para la movilidad de la gente”, comentó. (ATT)



El alcalde Jesús Nava y su esposa colaboraron.

# Realizan en SC macro brigada integral

En un apoyo directo a la sociedad de Santa Catarina, esta mitad de semana se realizó una macro brigada integral en esta localidad.

Así es que bajo la dirección del mismo Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, encabezó una macro brigada integral de servicios públicos en las colonias El Escorial y El Palmar que incluyó labores de reordenamiento de cableado, deshierre,

pinta de líneas peatonales, reparación de luminaria, descacharrización, fumigación y bacheo.

El Edil y la Presidenta del DIF municipal, Paola García Yves, recorrieron ambos sectores, donde también dialogaron con vecinos para seguir atendiendo sus inquietudes y necesidades, toda vez que antes de concluir el presente año se realizarán 70 macro brigadas más. (AME)

# EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

En eso del "madrugete" camionero, ya hay quienes dicen que para fines prácticos el golpe avisa. Bueno mejor dicho, el tarifazo avisa.

Y, es que en la presunta reorganización de las rutas camioneras, aparejado a ello, se receta al usuario un ajuste de tres pesos, de 12 a 15 pesos.

Por lo que el tema, llegó a ser punto de discusión al interior del Congreso del Estado, donde las versiones como era de esperarse fueron muy variadas.

Toda vez que legisladores emecistas justificaron el alza, en tanto que los albiazules en voz de Carlos de la Fuentes se la sacó de la manga.

Pues el coordinador de los panistas pateo el balón a la cancha naranja, señalando a Rocio Montalvo ex líder de usuarios, entrar al quite ante el Estado.

Ayer en la capital del smog se juntaron los secretarios generales del magisterio de todo el país y el comité ejecutivo nacional del SNTE.

Dicha reunión fue encabezada por el secretario general del CEN del Snte, Alfonso Cepeda, quien se juntó con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

Además de que acudieron a la misma, los dirigentes de los docentes de Nuevo León, Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa.

Por lo que se urgieron reformas integrales en la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, a fin de garantizar la seguridad laboral.

No es por echarle mosca a nadie, pero de ser cierto y si siguen así como van algunos alcaldes no completarán de hojas para cubrir su primer informe de gobierno cuando les toque.

Lo anterior, porque en el amanecer de las administraciones ya hay quienes presumen hasta si recogen un papel y no hay ni siquiera quien les chiste, pues del mismo modo aseguran acabar con la inseguridad en tiempo récord.

Casualidad o no, en algunos de los municipios que ya forman parte de las estadísticas quizá disminuyeron en algo los delitos considerados de alto impacto, pero eso no los exenta de ello.

Por lo que a pesar de que juran y perjurán, las balaceras siguen un día sí y el otro también, por lo que vale seguir apretando tuercas entre las filas policiacas y terminando complicidades.

Que durante la instalación de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola, y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, Francisco Espinoza Eguía se comprometió a luchar por un presupuesto adecuado.

Desde luego a fin de que se logre atender las necesidades del sector rural tanto para pequeños y medianos campesinos como políticas públicas que impulsen a los grandes productores.

Con el objetivo de compartir la experiencia de Caintra en la implementación de programas de capacitación para que las pequeñas y medianas empresas adopten prácticas de sostenibilidad.

Para ello, el organismo industrial estará participando este jueves en el Seminario Nacional de Gobierno Corporativo que organiza la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, en Chihuahua.

En el evento estarán representados por el director de Relaciones Institucionales de la Cámara, Jesús López Molina, quien participará en el panel: Sostenibilidad Corporativa para PyMEs.

# Se registra José Luis Garza como candidato único a dirigir a el PRI

Como parte de la renovación en la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (CDEPRI) este miércoles se registró José Luis Garza Ochoa como candidato único a dirigir a los tricolores en Nuevo León.

El registro del líder estatal del PRI y quien busca la reelección fue cerca de las 11:22 horas de ayer en su sede estatal, y al acabar el registro a las 13:00 horas de ayer y nadie más se registrara, este iría como candidato único y de unidad.

Y es que el Comité Directivo Estatal del PRI realizó ayer el registro de fórmulas para los aspirantes a ocupar la Presidencia y

Secretaría General del partido, donde solo se registraron José Luis Garza Ochoa para Presidente y Mayra Leticia Hernández como Secretaria General.

Ayer mitad de semana la Comisión Estatal de Registros Internos del PRI se instaló en el Auditorio Lázaro Cárdenas del Comité Estatal a donde podrían llegar los aspirantes en un horario de 11:00 a 13:00 horas y solo fue la fórmula de garza y Hernández.

Así es que tras registrarse ente el PRI estatal para poder ser de nueva cuenta dirigente estatal de los priista Garza Ochoa reveló: “Vamos por la alianza con el PAN para las elecciones del 2027, espe-

ramos mantener una amplia sinergia política e ir por resolver problemáticas de seguridad y movilidad”.

“Hay asuntos que a todos nos interesan como la migración y el comercio y para ello tenemos experiencia, por eso buscamos estar en la dirigencia del PRI, además de no señalar los errores de este gobierno (estatal) sino ayudarlo a mejorar, ya que no hay un orden en muchos temas”.

Dicho ello manifestó la necesidad de transitar hacia una mejora integral y crítico así el alza en costos de servicios de movilidad y transporte en el Estado, esto tras un alza en el tema.

“El Gobernador y su gente son

cínicos, corruptos y tramposos, no más hace falta ver los bolsillos de quienes están hoy en el poder y vean que el metro no tiene sujetadores, no los han cambiado y por eso ahora transita metro más lento con menos vagones y en el caso de las 2 mil nuevas unidades que traen de China es mentira, pues no hay orden de pedimento de ingreso al país; así es que de las unidades que hay esperan se descomponga una y la desarmen y la usen de refacciones para las otras.... Con Natividad González Parás trajimos 5 mil unidades al transporte y las empresas armadoras vinieron y construyeron todo aquí”, dijo (AME)



Busca extender su mandato a frente de los priistas de NL.

# Ofertan 30 empresas vacantes en la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral

Migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad, asistieron ayer a una edición más de la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral 2024.

En el Espacio de Igualdad e Inclusión para la Personas Migrantes, Refugiadas, Desplazadas y Retornadas, ubicado en Avenida Gonzalitos, 30 empresas ofertaron más de mil vacantes dirigidas a estos sectores de la población.

Federico Rojas Veloquio, Secretario del Trabajo en el Estado, acompañado de Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión, recorrió cada uno de los stands para supervisar las opciones de puestos administrativos y operativos disponibles.

Junto a autoridades federales y municipales, dijo, se trabaja en acortar las brechas de desigualdad laboral y construir un entorno de trabajo inclusivo.

“Tenemos hoy esta feria nacio-

nal en la que estamos colaborando no solo con la Secretaría de Igualdad e Inclusión sino también con el Gobierno de la República”, refirió el funcionario.

“Agradezco el interés de todas las organizaciones en mejorar el entorno laboral y las oportunidades para estos grupos vulnerables”.

A la par, organismos como el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, y el DIF CREE acercaron sus trámites y asesorías a los asistentes.

Participaron también el Instituto Nacional para los Adultos Mayores, el Instituto Estatal para el Adulto Mayor, la Organización Internacional para las Migraciones, el SAT, y el IMSS.

“Resaltamos la integración del SAT y del IMSS con la atención a los asistentes con sus diferentes trámites, pues con su apoyo unimos esfuerzos para avanzar en este tema de inclusión laboral”, expuso.

Al respecto, Herrera González

resaltó que trabajan bajo una perspectiva de derechos e inclusión total; en el lugar, aseguró, atendieron ya a más de 10 mil personas de 60 nacionalidades.

“Nuestro proyecto de inclusión total incluye un trabajo colaborativo entre diferentes dependencias para que las personas que viven en una circunstancia de discriminación vengan a un solo lugar a ser atendidas”, agregó.

Alsea, Suburbia, Optima Hoteles de México, Construcciones y proyectos Isometric, Farmacias del Ahorro, Gran Hotel Ancira, Kesos y Kosas, Pimsa Ferreteros, Vitro, Grupo Daltile, Teleperformance, Tim Hortons, Vidrio Bisel y Grupo Senda, son algunas de las empresas participantes.

Las autoridades invitaron a la próxima Macro Feria del Empleo, en el municipio de Guadalupe, donde ofertarán 2 mil vacantes el próximo 20 de noviembre. (CLG).



Susana Méndez, titular de la comisión acudió a entregar la solicitud.

# Solicita CEDH un presupuesto de 138 millones 587 mil 280 pesos

Para poder atender las quejas de la ciudadanía y poder seguir con los programas de atención, la Comisión Estatal de Derechos Humanos acudió al Congreso Local a solicitar un presupuesto para el 2025 de 138 millones 587 mil 280 pesos.

Para tal efecto Susana Méndez Arellano, presidenta del organismo autónomo entregó la solicitud en la Oficialía de Partes.

La funcionaria explicó que la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado asignó como techo presupuestal a esta Comisión la cantidad de 90 millones 240 mil 897 pesos, cuando en realidad se requieren 48 millones 346 mil 383 pesos más.

“Tenemos un techo presupuestal de 90 millones, los cuales resultan insuficientes para las labores que tiene asignadas la Comisión, ya que en los últimos años la Comisión ha tenido un incremento en la recepción de quejas”.

“Actualmente tenemos cerca de 2300, cuando al inicio de la gestión era de 800”, señaló la ombudsperson.

Méndez Arellano explicó que los Programas Presupuestales proyectados para el ejercicio 2025 son Gasto corriente; Programa

para la Instauración de la Cuarta Visitaduría General; Implementación del Mecanismo Estatal y prevención de la Tortura.

Así como Programa de posgrado en materia de Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías, además del Programa de Derechos Humanos y Empresas.

La presidenta de la Comisión dijo que Nuevo León es de las entidades federativas que cuenta con menor estructura organizacional en comparación con los otros organismos de protección de derechos humanos, además se sitúa entre las entidades con mayor número de población.

Méndez Arellano habló sobre la importancia de crear una nueva visitaduría, toda vez que existen organismos que cuentan con oficinas en cada municipio, por lo que resulta indispensable para cumplir con las distintas normativas vinculantes al quehacer de este Organismo Público Autónomo.

En particular con la necesidad de atender a las víctimas, así como de protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos que demanda la sociedad nuevoleonense y aquella que transita por el territorio de la entidad federativa. (JMD)



La feria fue para discapacitados, adultos mayores y migrantes.

# Exhorta GLPRI a reforzar acciones e inspecciones en empresas

Para evitar accidentes que pudieran poner en riesgo la integridad física de los trabajadores y población en general, la bancada del PRI en el Congreso Local exhortó al Gobierno del Estado, así como a los 51 municipios para que refuercen las acciones, inspecciones y operativos las empresas ya sea de construcción o de cualquier giro.

El diputado Héctor Morales Rivera dijo que esto es con la finalidad de que cumplan con las medidas de seguridad, de protec-

ción civil y normas mexicanas establecidas en las leyes.

En el exhorto, que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes en la sesión, el legislador del PRI precisó que es necesario que las empresas cumplan con las obligaciones establecidas en la Ley de Protección Civil, así como en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y normas oficiales mexicanas.

“Es necesario e importante que las empresas cuenten y atiendan el

cumplimiento a las leyes aplicables y normas mexicanas en materia de seguridad, a fin de que la población y empleados no sufran algún accidente que ponga en riesgo su integridad física a causa de algún lamentable desastre”.

“Las acciones de verificación que de conformidad con las normas oficiales mexicanas permitan la revisión de que las empresas instaladas en el territorio estatal cuenten entre otras con las siguientes medidas: escaleras de emergencias, sistemas y alarmas

contra incendio, extintores, luces de emergencia, hidrantes, rutas de evacuación, punto de reunión y todo tipo de señalética relativa a protección civil”, agregó.

Morales Rivera destacó que, en los últimos años, el área metropolitana de Monterrey ha sido poblada de múltiples edificios que al momento de su construcción no cuentan con los lineamientos de seguridad establecidos.

“Hemos atestiguado diversos accidentes, entre incendios y emergencias en edificios habita-

ciones y de oficinas que infortunadamente, no contaban con las medidas adecuadas para la atención de las emergencias, poniendo en riesgo la integridad física y patrimonial de los ciudadanos”.

“Resultado de vital importancia que las empresas instaladas y que están por instalarse en el Estado de Nuevo León ya sean constructoras o de cualquier giro, cuenten con los requerimientos legales, así como los protocolos y programas en materia de seguridad”, dijo. (JMD)



Diputado Héctor Morales.

**El Porvenir**

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

App Store

DISPONIBLE EN

Google Play

**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**Es completamente ¡GRATIS!**



8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2024

RESPONSABLE: CRUZ PARRA

# Mueren 3 tras volcaduras en la Carretera Nacional

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Un operador de tráiler y su acompañante murieron luego de caer su unidad de un puente en la Carretera Nacional, la madrugada de ayer a la altura del municipio de Montemorelos.

Alrededor de las 4:30 horas se registró el accidente en el Puente Garrapatas, kilómetro 210 en circulación de norte a sur.

Las autoridades presumen que el operador dormitó al volante, lo que hizo que su unidad de doble remolque quedara sin control y posteriormente cayera del puente donde terminó volcado, quedando la persona prensada.

Elementos de Protección Civil de Montemorelos arribaron al lugar del accidente, confirmando primero la presencia de una persona fallecida y tras realizar las maniobras para el rescate, se percataron del otro occiso.

Asimismo, arribaron al sitio efectivos de la Guardia Nacional para tomar conocimiento de lo sucedido.



Los hechos se registraron en el municipio de Montemorelos.

La unidad volcada tiene la razón social HL Logistic, de Guadalupe, Nuevo León, y llevaba doble remolque con costales de material de construcción.

Los rescatistas trabajaron en el sitio del accidente durante algunos minutos para poder liberar los cadáveres.

Una vez que los cuerpos fueron revisados por el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, los llevaron al Anfiteatro correspondiente para la autopsia.

Garrapata, se registró el accidente.

La unidad accidentada es un Jetta color blanco, el cual quedó dañado de la parte del lado del conductor.

Diversos testigos comunicaron lo sucedido a las autoridades y al lugar arribaron efectivos de Protección Civil municipal, así como paramédicos de la Cruz Roja.

Una vez que atendieron los paramédicos al conductor, se percataron que ya no contaba con signos de vida.

El occiso fue identificado como Ángel Javier Cavazos, quien contaba con 19 años de edad, y habitaba en Allende.

Las autoridades presumen que el joven se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que su auto quedara fuera de control.

Los elementos de la Guardia Nacional tomaron conocimiento del accidente, además de abandonar la zona para evitar otro percance vial.

En los hechos no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la unidad antes señalada.



Era un presunto punto de venta de droga.

## Deja ataque armado saldo de un muerto

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Un ataque armado en un supuesto punto de venta de drogas dejó como saldo a un hombre muerto y otro más herido en la Colonia Arboledas de Santa Cruz, en Guadalupe.

Se informó que las víctimas estaban en el domicilio, cuando dos sujetos que viajaban en una motocicleta lo sorprendieron y accionaron un arma de fuego en su contra.

Los hechos se reportaron a las 19:30 horas de este miércoles en la mencionada colonia de Guadalupe.

En el sitio falleció por disparos de arma de fuego un hombre identificado como José García, de 49 años.

Mientras que la persona herida fue identificada con el nombre de, Marlon, quien cuenta con 22 años de edad, y quien presentaba al menos tres heridas de bala en su cuerpo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron elementos de la Policía preventiva de Guadalupe, quienes al ver al hombre mal herido llamaron a los puestos de socorro.

Paramédicos de la Cruz Roja brindaron los primeros auxilios al afectado, quien presentaba por lo menos tres impactos de arma de fuego.

Desafortunadamente cuando

revisaban sus signos vitales, se percataron que ya estaba sin vida, procedieron a brindar los primeros auxilios al herido y posteriormente se le trasladó a un centro hospitalario.

Personal de la AEI tomó conocimiento del ataque para iniciar las indagatorias correspondientes.

### OTRO EJECUTADO

El cadáver de un hombre ejecutado a balazos fue encontrado ayer en Camino a Los Borregos, entre la carretera libre y la Autopista a Laredo, municipio de Ciénega de Flores.

Alrededor de las 6:00 horas se registró la movilización por los hechos, y al sitio arribaron en primera instancia efectivos de SP municipal.

Una vez que los efectivos de la policía confirmaron los hechos, se solicitó la intervención de paramédicos, que establecieron que el hombre ya había fallecido ante los diversos impactos de bala que sufrió.

El occiso, se presume, lo llevaron hasta el sitio para ejecutarlo, sin que pudiera ser identificado, quedó como N.N., tenía de entre 30 a 35 años, quien vestía pantalón de mezclilla y camiseta roja.

Policías encontraron al menos dos casquillos percutidos y algunas personas aseguraron haber escuchado detonaciones de arma de fuego.

## Difieren audiencia por caso de secuestro



Se realizará este domingo.

Sergio Luis Castillo

La audiencia para resolver la vinculación a proceso de los tres implicados en la privación ilegal de la libertad del bebito Juan Carlos, fue diferida para el próximo domingo a petición de la defensa de los detenidos.

Los abogados mencionaron que aportarán pruebas, para intentar probar que no todos los acusados están implicados en el mencionado delito.

También solicitarán careos con la madre del menor, sin indicar cuál sería el objetivo de dicha acción legal.

El Juez de Control que lleva el caso, decidió otorgar más tiempo a la defensa legal de los acusados para dar pruebas, y reagendó la audiencia para el domingo 10 de noviembre a las 9:00 horas.

En la audiencia realizada vía teleconferencia, participaron los acusados Karla, de 38 años; su hija Yetzari, de 19 y el novio de ésta, Adolfo, de 18, acusados de participar en el secuestro.

Durante la audiencia se notificó a los inculcados, que enfrentarán los cargos de desaparición forzada cometida por particulares y privación ile-

gal de la libertad.

El Juez solicitó que fuera leída toda la carpeta de investigación contra las dos mujeres y el hombre, por lo que se extendieron las diligencias por espacio de cuatro horas.

De acuerdo con versiones de la Fiscalía, la principal línea de investigación apunta a que fue un hecho planeado para quedarse con el niño.

Aunque estaban detenidos desde el pasado viernes, fue hasta el lunes cuando personal de la AEI notificó la orden de aprehensión contra los presuntos secuestradores.

## Hallan restos humanos en escuela abandonada

Sergio Luis Castillo

La Fiscalía General de Justicia del Estado investiga el hallazgo de restos óseos encontrados en el interior de una escuela abandonada, en el municipio de Hualahuises.

Mencionaron que se tendrán que realizar pruebas de ADN para intentar identificar a la víctima.

Hasta el momento se desconocen las causas de la muerte, debido a las condiciones en que se encontraban los restos.

Los hechos fueron descubiertos el pasado martes, en el interior de un plantel educativo que tiene más de 20 años abandonado.

Mencionaron que la edificación que se encuentra muy deteriorada, se ubica en la Comunidad El Barrancón, a unos diez kilómetros de la cabecera municipal.

Fueron elementos de Fuerza



Municipio de Hualahuises.

Civil que realizaban un recorrido de vigilancia en la zona, los que realizaron el hallazgo, luego de los distintos hechos de violencia que se han registrado en la región.

Además, que tienen la consigna de buscar a dos jóvenes que desaparecieron en esta misma zona la semana pasada.

La fuerte movilización policial se generó tras el hallazgo de los restos humanos en estado de putrefacción.

Indicaron que cuando los policías estatales realizaban una inspección, dentro de una antigua escuela abandonada en la comunidad El Barrancón, se percataron que se percibían olores fétidos.

Cuando se acercaron al sitio, confirmaron que eran restos humanos.

Los elementos de Fuerza Civil rápidamente solicitaron el arribo personal de Criminalística y Servicios Periciales.

Los médicos legistas detallaron que los restos se encuentran en un avanzado estado de descomposición, asimismo indicaron que corresponden al cuerpo de una sola persona, sin embargo, la identificación del occiso se encuentra a reserva de los resultados de ADN que se le practicarán en la ciudad de Monterrey.

Se cree que pertenecen a una persona del sexo masculino, de una edad aproximada a los 30 años.



No hubo lesionados en el siniestro.

## Acaba incendio con dos viviendas en SC

Gilberto López Betancourt

Dos domicilios fueron consumidos por las llamas, tras registrarse un incendio ayer en el municipio de Santa Catarina, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron alrededor de las 5:17 horas en las calles de San Martín de Porres y Tepeyac.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como efectivos de Protección Civil del Estado y Santa Catarina arribaron al lugar del siniestro.

Al parecer el fuego comenzó en el sanitario de uno de los domicilios, el cual era de madera, para luego extenderse por la propiedad.

Las llamas llegaron hasta otro de los domicilios y en cuestión de minutos consumieron las dos casas.

En los hechos no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales, los habitantes de ambos domicilios lograron salir a tiempo de las viviendas.

Elementos de la Policía municipal también llegaron al lugar del siniestro para tomar conocimiento y resguardar la zona.

### OTRA CASA SE INCENDIA

Al norte del municipio de Monterrey, un incendio afectó un domicilio de la Colonia Barrio del Prado, la madrugada del miércoles en la zona de Ciudad Solidaridad.

En la casa había siete personas integrantes de una familia, quienes lograron ponerse a salvo.

El reporte del siniestro fue alrededor de las 02:00 horas en una casa ubicada en calle Llanura Blanca, en el sector antes referido.

Tras el reporte de los hechos, al lugar arribaron elementos de Protección Civil del Estado, así como de Monterrey, además de Bomberos de Nuevo León.

Las causas del siniestro no se establecieron, pero ya son investigadas por las autoridades.

## Escapan, disparan y luego se estrellan

Gilberto López Betancourt

Una persecución y balacera que empezó en Apodaca y acabó en Guadalupe, terminó con el aseguramiento de una camioneta en la que los oficiales localizaron cuatro armas largas y 25 cargadores.

En el vehículo viajaban cinco hombres armados que dispararon contra los policías, durante la persecución chocaron la unidad y rápidamente bajaron de la misma para darse a la fuga.

Los elementos de la Policía de Apodaca fueron los que se percataron de los sospechosos, cinco hombres que viajaban en una camioneta a exceso de velocidad, la madrugada de ayer en la Colonia Valle de Huinalá, alrededor de las 3:30 horas.

Tras detectar la camioneta que era conducida a excesiva velocidad y evadiendo semáforos en luz roja en el cruce de 16 de septiembre y Héctor Caballero, Colonia La Noria, le dieron alcance en el cruce de Héctor Caballero y Salvador

Sánchez, en el mismo sector.

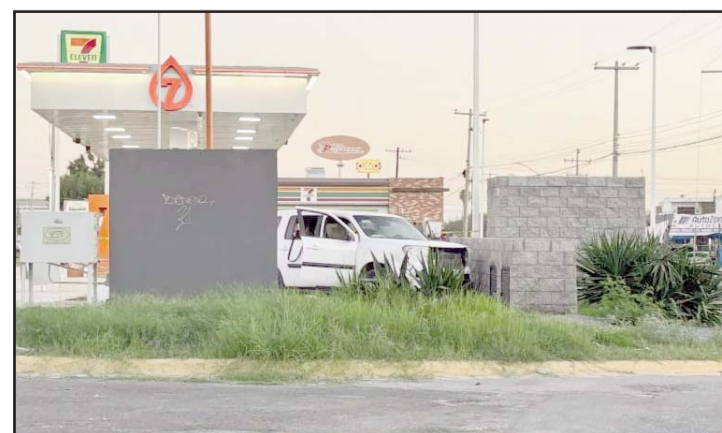
En ese sitio los ocupantes de la camioneta se detuvieron, pero enseguida se dieron a la fuga realizando disparos en contra de los policías, que repelieron la agresión, sin que se reportaran lesionados.

La persecución terminó en las calles Melchor Ocampo y Guillermo Prieto, Colonia Los Cristales, en Guadalupe, tras chocar la camioneta en un muro de concreto de una tienda.

Una vez que la camioneta Honda Pilot blanca con placas sobreplantes quedó chocada, los tripulantes bajaron de la misma y se dieron a la fuga corriendo, y aunque fueron buscados por el área no pudieron ser ubicados.

Al inspeccionar el vehículo, la policía encontró cuatro fusiles tipo AR-15 y 25 cargadores calibre 5.56 de AR 15.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la Policía municipal, para más tarde arribaron efectivos de la AEI.



Los ocupantes de la camioneta se dieron a la fuga.



## ¡Aguas con Tigres!

### Con buen futbol, los felinos vencieron al Toluca para posesionarse momentáneamente del subliderato del torneo, y asegurar su pase directo a la Liguilla

Alberto Cantú

Tigres venció 2-1 en casa al Toluca en la fecha 16 de la Liga MX, y con ello aseguraron su clasificación directa a la Liguilla de este Torneo Apertura 2024.

Con goles de André Pierre Gignac y Juan Brunetta, la escuadra auriazul venció a un Toluca que descontó vía Jesús Gallardo y con ello los felinos aseguraron como mínimo el tercer lugar en la tabla de posiciones, con la posibilidad de ser sublíderes si tienen un resultado positivo ante Cruz Azul en el cierre de temporada regular.

El cuadro felino viene de menos a más y cerrando fuerte el torneo al sumar dos victorias, convirtiéndose en un fuerte aspirante al título del Apertura 2024.

Tigres inició mejor el juego con un gol de Gignac previo al

minuto uno que se anuló por una falta previa del francés, futbolista que tres minutos después generó el 1-0 en un centro de Sebastián Córdova, en el que superó en la posición a Claudio Baeza para rematar con la cabeza y poner el primero, marcando así su tanto 364 como jugador profesional para convertirse en el tercer máximo goleador en la historia del futbol francés, estando solamente por detrás de los 411 de Thierry Henry, además de los 474 de Karim Benzema.

Tras el 1-0 de Tigres, Toluca avisó con un tiro en el área grande de Isaías Violante que pasó por encima del travesaño y Tigres era peligroso con ciertos contragolpes que comandaban tanto Gignac como Córdova y Brunetta, donde el francés tuvo un remate desde fuera del área que controló Thiago Volpi.

Toluca tuvo su primer

remate al arco con un tiro sin fuerza de Frankie Amaya y después Diego Reyes en otra jugada evitó un tanto de un futbolista rival, ya que el central desvió el balón en la línea de gol, aunque después Nahuel Guzmán fue figura cuando atajó en el área chica un remate de Edgar López.

Tigres volvió a contestar con un tiro desde fuera del área de André Pierre Gignac que atajó Volpi, pero la polémica se hizo presente en el cierre de la primera mitad y en un tanto anulado a Paulinho cuando había rematado al fondo de las redes en un balón que soltó Nahuel Guzmán luego de un centro de Jesús Gallardo, aunque ahí la jugada se invalidó por una supuesta falta del portugués sobre el cancerbero felino.

Los auriazules manejaban mejor el balón vía Juan Brunetta en un centro de Javier

Aquino que por poco es gol, pero fue al 56' de acción en una jugada entre André Pierre Gignac y Sebastián Córdova en donde este último mandó un centro al área chica que intentó cortar Volpi para que el rebote le quedara a Juan Brunetta y anotara el 2-0 al 57'.

Paulinho perdonó el descuento cuando entró con ventaja al área grande y ante el achique de Nahuel Guzmán mandó el balón por encima del travesaño y después el "Patón" cortó un peligro centro en contragolpe de Alexis Vega, pero no pudo evitar el gol de Jesús Gallardo al 79' en un contragolpe, en donde con el zurdazo venció al guardameta felino.

Al final, Tigres aguantó la ventaja y no permitieron muchas jugadas de peligro en su arco, lo que significó el triunfo para que así llegaran a 33 unidades y sean sublíderes en este Torneo Apertura.



Familiares, amigos, y admiradores dijeron adiós ayer al 'Toro' de Etchohuaquila.

## Hasta siempre, Valenzuela

Ayer por la tarde se dio el último adiós al ex pitcher mexicano Fernando Valenzuela, quien falleció el pasado 22 de octubre a causa de ciertos problemas con el hígado.

Entre familiares, amigos, ex compañeros de Valenzuela y fans, ayer se realizó el funeral de Fernando en una catedral de Los Angeles.

José Gómez fue el arzobispo que roció agua bendita sobre el féretro del histórico ex pitcher mexicano.

Valenzuela, de 63 años de edad, llegó a ganar hasta dos Series Mundiales con los Dodgers de Los Angeles.

Sin embargo, Valenzuela fue clave en la de 1981, donde ganó el juego tres de esa Serie Mundial ante los Yanquis de Nueva York.

Como una forma de honrar su legado, los Dodgers ganaron el pasado 30 de octubre su título número ocho de Serie Mundial, venciendo ahí a los 'Bombarderos del Bronx', a los Yanquis.

### OHTANI SE OPERA EL HOMBRO IZQUIERDO

Shohei Ohtani, pelotero japonés de los Dodgers en las Grandes Ligas, se sometió a una cirugía de hombro izquierdo.

Ohtani salió bien de la cirugía artroscópica que le ayudó para reparar un desgarró que resultó de una dislocación del hombro izquierdo, lo cual sucedió el pasado 26 de octubre, en el juego dos de la Serie Mundial entre Dodgers y Yanquis.

Ante esta situación, Ohtani pasará por una larga recuperación, aunque se espera que esté recuperado para los entrenamientos primaverales que iniciarán el próximo 20 de febrero.

También se espera que Shohei Ohtani pueda hacer la doble función en los Dodgers de ser lanzador y pitcher de cara al 2025.

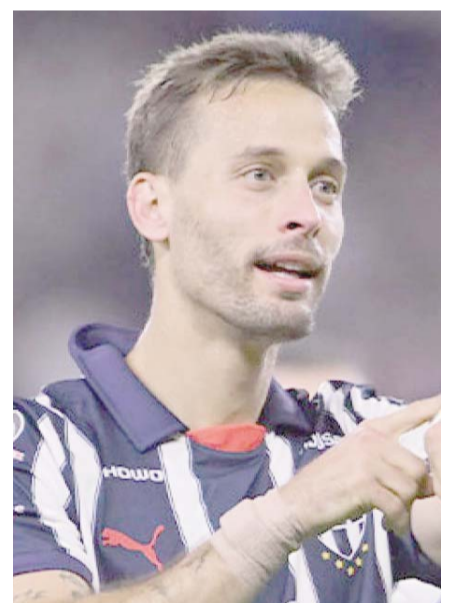
## Rayados permanece en zona de pase directo

Pese a no sumar en esta semana porque su juego de la fecha 16 lo adelantaron en agosto, los Rayados del Monterrey se mantienen en la zona de clasificación directa y depende de ellos mismos el avanzar de manera directa a la Liguilla o no.

Lo peor que le pasó al equipo del argentino Martín Demichelis fue caer a la quinta posición del torneo con la victoria del martes de los Pumas, pero gracias a los empates de San Luis y Xolos en sus respectivos encuentros, los albiazules siguen en posición de Liguilla directa.

Sin embargo, no todo es bello para la escuadra rayada, pues América se acercó peligrosamente. Monterrey sigue con 28 unidades en el quinto puesto, pero América y San Luis tienen 27, y un error albiazul en la fecha 17 puede costarle a los albiazules tener que jugar el play-in.

Pero para evitarse cuentas, sumas y restas, Monterrey deberá salir el próximo domingo a cazar al León y sumar tres puntos que le garanticen la fiesta del futbol mexicano y evitar el play-in, pues de lo contrario, sí tendrán que rogar para no caer en esta etapa de reclasificación.



Para la hora de su partido, Monterrey sabrá los resultados de sus 'rivales'.

### RESULTADOS DE AYER

	2-1		2-1
	1-1		1-1
	2-2		2-2



El tema de la multipropiedad, la causa de esta posible descalificación

## León y Pachuca no jugarían el Mundial de Clubes

Alberto Cantú

La participación de Pachuca y León en el Mundial de Clubes del próximo año está en riesgo.

Por ser equipos de los mismos dueños, León y Pachuca corren con ciertas posibilidades de no jugar ese torneo.

La razón respecto a esta situación es que la FIFA, el ente rector del futbol a nivel mundial, no permite la multipropiedad en los clubes ligados a su estatuto.

Ante esta situación, los Martínez, tanto padre como hijo y quienes son los

dueños de Pachuca y León respectivamente, deberán de aclarar esta situación para ver si FIFA les permite o no el participar en el próximo Mundial de Clubes.

De no poder participar en el certamen, algunos clubes de la MLS como Columbus Crew, Inter Miami o LAFC de Los Angeles aspiran a ganarse esos dos cupos.

A su vez, las Águilas del América también están interesadas en participar en el Mundial de Clubes del 2025 si es que Pachuca y León no pueden participar por órdenes de FIFA

## Golea el Barcelona en la Champions

Alberto Cantú

Barcelona goleó 5-2 de visitante al Estrella Roja dentro de la jornada cuatro de la fase de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con la victoria, la escuadra culé alcanzó las nueve unidades para ubicarse quintos en el torneo.

Los culés encontraron el 1-0 al 13' de acción con el gol de Iñigo Martínez, jugador que aprovechó una jugada a balón parado para con un remate de cabeza generar el primero.

El local igualó todo al 27' de acción, instante en el que Katompa Mvumpa fue asistido para en el área grande rematar con facilidad y poner el 1-1.

Sin embargo, el 2-1 del Barcelona fue obra de Robert Lewandowski, futbolista que al 43' de acción aprovechó un rebote para en el área chica barrerse y con la pierna izquierda hacer el 2-1.

La escuadra culé se hizo del 3-1 al 53' de acción cuando nuevamente Lewandowski fue asistido por Jules Kounde para que así el polaco



Barcelona va en ascenso en la Chamopions League.

rematara con la pierna derecha e hiciera el tercero.

Después, al 55', Raphael logró el 4-1 cuando tuvo un potente remate que dejó sin oportunidad de gran reacción al cancerbero rival.

Ferran López al 76' anotó el 5-1 para el visitante y el local Estrella Roja

descontó con el tanto de Milton al 84', acercándose a tres tantos de diferencia.

Con la derrota, el club Estrella Roja no ha sumado unidades para así ser trigésimo quintos en el torneo.



# VESTIDORES



## Paunovic aún no está satisfecho

Pese al triunfo ante Toluca y con ello ser sublíderes del Torneo Apertura 2024, el técnico serbio Veljko Paunovic dijo que aún no está satisfecho con sus Tigres y que espera más de ellos en lo futbolístico.

El estratega serbio habló en rueda de prensa luego del triunfo ante Toluca y de esta manera mencionó esperar aún más de su equipo en este cierre de temporada regular.

“No estoy satisfecho, pero estoy contento por el crecimiento del equipo”, afirmó el estratega en rueda de prensa, quien de paso dijo esperar no tener más lesionados en el cierre de temporada regular y previo a la Liguilla.



El estratega aún ve áreas de oportunidad.



El apoyo de la afición de Tigres influyó en la derrota del conjunto mexiquense.

## Afición 'asfixió' al Toluca: Paiva

Renato Paiva, técnico de Toluca, mencionó que el apoyo de la afición de Tigres influyó en la derrota del conjunto mexiquense sobre estos felinos, en lo que fue un encuentro perteneciente a la jornada 16 de la Liga MX.

Paiva destacó el empuje

de la afición dentro del estadio Universitario.

“El estadio Universitario es una de las canchas más difíciles de México, entonces el público hizo su papel”, afirmó en rueda de prensa.

A su vez, Renato comentó

que en gran parte la derrota de su equipo fue debido a la falta de eficacia que tuvieron frente al arco de Nahuel Guzmán.

“Tenemos que mejorar en el tema de la eficacia, esa es un área de oportunidad que tenemos”, concluyó. (AC)

### CASI CUMPLEN REGLA DE MENORES

Al darle 15 minutos a Diego Sánchez, 23 más a Ozziel Herrera y otros 15 a Marcelo Flores en el duelo de ayer ante Toluca en la Liga

MX, Tigres está muy cerca de llegar a los mil y cumplir con la regla de menores.

Los felinos están a 28 minutos de

cumplir con esa regla y contra Cruz Azul podrían hacerla realidad si ve acción Diego Sánchez, Ozziel Herrera y Marcelo Flores. (AC)



Aseguraron los tres puntos.

## Escapa a Xolos pase directo

Xolos de Tijuana dejó para la última jornada su calificación directa a la liguilla tras empatar esta noche a un gol ante Bravos de Juárez.

Todo parecía que lograba la victoria tras el tanto de Efraín Álvarez al 76 mediante un tiro libre, asegurando los tres puntos.

Sin embargo Bravos no dejó de luchar a pesar de ya no pelear nada pero Ángel Saldívar salvó el empate al 90+7.

Tijuana va por el pase el próximo domingo ante Puebla.

## Empatan Necaxa y San Luis

En más actividad de la fecha 16 en la Liga MX, Necaxa y San Luis igualaron 1-1 en el estadio Victoria de Aguascalientes.

Con el empate, San Luis llegó a las 27 unidades, pero está en fuera de la zona de Liguilla directa, toda vez la victoria del América que hizo a los potosinos rezagarse al séptimo sitio en esta jornada.

San Luis empezó ganando el duelo tras la anotación de Juan Sanabria, lo cual fue al 29' de acción.

Sin embargo, el local Necaxa encontró el empate al minuto 83 con el tanto de Diber Cambindo.

Necaxa ya no aspiran a nada en el torneo, llegaron a las 14 unidades.

San Luis, visitará en la última jornada del campeonato a las Chivas, que buscan mantenerse en el play-in, por lo que los potosinos tendrán muchas dificultades para colarse a los primeros seis lugares del torneo.



Los Rayos evitaron la caída.

## Frustra el Atlas récord al Cruz Azul

Atlas empató 2-2 ante Cruz Azul y con ello frustraron, hasta estos momentos, el posible récord de puntos para los celestes en un torneo corto, en este Torneo Apertura 2024.

La escuadra celeste buscaba la victoria en el estadio Jalisco dentro de la fecha 16 de la Liga MX y lo antes mencionado para superar el récord de puntos en torneos cortos que le pertenece a las Águilas de América, los cuales se hicieron de 43 en el Apertura 2002.

Si bien Cruz Azul llegó a tener la ventaja en el marcador hasta en dos ocasiones con los goles de Alexis Gutiérrez y Carlos Rotondi, finalmente Atlas igualó todo tras las anotaciones de Eduardo



La Máquina lo buscará el sábado.

Aguirre y Edgar Zaldívar.

Tras esta situación, Cruz Azul está obligado a vencer a Tigres en la fecha 17 para llegar a 44 unidades y con ello implantar un nuevo récord de puntos en los torneos cortos.

## LIGA BBVA J16 APERTURA 2024

TABLA DE POSICIONES									
L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
** 1	Cruz Azul	16	13	2	1	38	11	27	41
** 2	Tigres	16	10	3	3	24	14	10	33
** 3	Toluca	16	9	5	2	34	16	18	32
* 4	Pumas	16	8	4	4	20	13	7	28
* 5	Monterrey	16	8	4	4	24	18	6	28
* 6	América	16	8	3	5	27	17	10	27
* 7	San Luis	16	8	3	5	26	19	7	27
* 8	Tijuana	16	7	5	4	22	24	-2	26
* 9	Guadalajara	16	7	4	5	24	14	-10	25
10	Atlas	16	5	6	5	17	23	-6	21
11	León	16	3	9	4	20	21	-1	18
12	Necaxa	16	3	5	8	20	26	-6	14
13	Mazatlán	16	2	8	6	10	18	-8	14
14	Puebla	16	4	2	10	16	29	-13	14
15	Juárez	16	4	2	10	21	36	-15	14
16	Pachuca	16	3	4	9	20	28	-8	13
17	Santos	16	2	4	10	10	27	-17	10
18	Querétaro	16	2	3	11	10	29	-19	9

\*\*Calificó a la Liguilla \*Aseguró repesca

## Las Águilas, el Ave Fénix



América, en zona de clasificación directa.

América venció 2-1 al Pachuca y con ello se metieron a la pelea por clasificar de manera directa a la Liguilla del Torneo Apertura 2024.

Con la victoria, América alcanzó las 27 unidades y Pachuca se quedó en los 13 puntos.

Con goles de Alejandro Zendejas y Alan Cervantes, América le remontó al Pachuca y se hicieron del triunfo.

El visitante Pachuca empezó ganando con el gol de Arturo González, pero después lo dio vuelta el local América.



Germán Berterame.

## Toma Berterame ausencia del Tri con madurez

Germán Berterame, delantero de Rayados, tomó con profesionalismo y madurez el que no haya sido convocado a la Selección Mexicana de Fútbol para la próxima fecha FIFA.

El delantero argentino y naturalizado mexicano habló ayer ante la prensa regia tras un evento de una firma de autógrafos del equipo albiazul.

“La verdad que no tengo idea, no estoy usando últimamente las redes. Entonces no me dijeron nada, así que me supongo que no estaba citado. Pero la verdad que no. Pero bueno, es parte de, tenemos que seguir trabajando duro por si quiero estar ahí.

“Siempre estoy preparado, siempre estoy listo. Eso ya es... me enfoco en eso. Pero bueno, ahora estoy en el club, estoy dando todo en el club. Y bueno, cuando se dé, se dé. Ahora que arranca la Liguilla, sí. Es paso a paso, partido tras partido y enfocarse en lo que queremos”, expresó.

Cabe señalar que Germán Berterame sí había sido convocado al Tri para los duelos amistosos ante Canadá y Estados Unidos de la anterior fecha FIFA.

Sin embargo, ahora no verá actividad en los dos cruces ante Honduras en los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concafc.

## Confirma Tigres lesión de Carioca

Tigres confirmó ayer mediante sus redes sociales la lesión de Rafael Carioca, quien salió lastimado del duelo ante Xolos en la Liga MX.

“Informamos a nuestra afición que Rafael Carioca sufre desgarro miofascial del bíceps femoral del muslo derecho, por lo que su regreso al trabajo grupal queda reservado a evolución”, informaron.

Ante esta situación, Rafael Carioca no vio acción ante Toluca y tampoco vera minutos contra Cruz Azul en la jornada 17 de la Liga MX.

El mediocampista brasileño volvería a jugar con los Tigres hasta una hipotética Liguilla del Torneo Apertura 2024. (AC)



Rafael Carioca.

## Tendría Rayados cuatro bajas ante León

Los Rayados del Monterrey podrían tener hasta cuatro bajas por lesión para el duelo ante León en la fecha 17 de la Liga MX, siendo éstas la de Brandon Vázquez, Erick Aguirre, Jorge Rodríguez y Stefan Medina.

Por distintas lesiones, pero estos jugadores no entrenaron el parejo del cuadro albiazul durante la práctica de ayer por la mañana en El Barrial.

Brandon por una lesión lumbar al sufrir un golpe en el entrenamiento del pasado martes, mientras que Jorge Rodríguez presenta una lesión en la parte baja de la espalda.

A su vez, Erick Aguirre tiene una lesión muscular y

Stefan Medina sigue presentando algunos dolores en la ingle, en la zona del aductor.

Ante las lesiones antes mencionadas en dichos jugadores, el técnico Martín Demichelis tendrá desde hoy hasta el próximo sábado para definir qué futbolistas sustituirán a los antes mencionados en el duelo ante León y el 11 que será titular.

Los Rayados llegarán a ese duelo con 28 unidades y con la obligación de ganar para aspirar a calificar de manera directa a la Liguilla, pues un resultado distinto a eso podría condenarlos al play-in. (AC)

### JORNADA 16

**16 Agosto**

Puebla 1-2 Monterrey

**Martes 5**

Santos 0-2 Chivas

León 0-0 Mazatlán

Pumas 2-0 Querétaro

**Miércoles 6**

Tigres 2-1 Toluca

Necaxa 1-1 San Luis

América 2-1 Pachuca

Juárez 1-1 Tijuana

Atlas 2-2 Cruz Azul

### JORNADA 17

**Viernes 8**

Querétaro Vs. Santos

Mazatlán Vs. Pumas

**Sábado 9**

Chivas Vs. San Luis

Pachuca Vs. Juárez

Toluca Vs. América

Cruz Azul Vs. Tigres

**Domingo 10**

Necaxa Vs. Atlas

Monterrey Vs. León

Tijuana Vs. Puebla



Inter de Milán suma ya 10 puntos.

## Vence Inter al Arsenal en la Champions

Inter de Milán superó 1-0 en casa al Arsenal, en lo que fue un partido más en la fase de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con la derrota, Arsenal se quedó en las siete unidades para que así sean décimo segundos en el torneo.

Después de una primera mitad en la que ambos equipos tuvieron varias ocasiones de gol, fue el local Inter el que se adelantó en el marcador.

Tras una mano en el área grande de Mikel Merino, el árbitro marcó la pena máxima y Çalhanoğlu generó el 1-0 al 48'.

Al final, Inter aguantó la ventaja para con 10 unidades ser quintos en este torneo de la Liga de Campeones.

### ATLETI VENCE AL PSG

Atlético de Madrid se impuso 2-1 de visitante al París Saint Germain, para alcanzar las seis unidades y ubicarse en la vigésimo tercera posición del certamen.

Los franceses se adelantaron en el marcador al minuto 14, momento en el que Zaire-Emery aprovechó un error de Lenglet para que así el jugador rival rematara al arco y generara el 1-0.

Sin embargo, el visitante Atlético de Madrid encontró el 1-1 al 18' de acción cuando Julián Álvarez asistió a Nahuel Molina, futbolista que en el área grande remató a portería para lograr el empate.

Al final, Atlético de Madrid encontró el tanto del triunfo con la anotación de Ángel Correa que fue al 93' de acción.

### La Champions League RESULTADOS DE AYER

- Brujas 1-0 Aston Villa
- Shaktar 2-1 Young Boys
- B. Munich 1-0 Benfica
- Feyenoord 1-3 Salzburg
- Inter 1-0 Arsenal
- PSG 1-2 A. Madrid
- Red Star 2-5- Barcelona
- Sparta 1-2 Brest
- Stuttgart 0-2 Atalanta

### TABLA DE POSICIONES

L Equipo	Pts.	L Equipo	Pts.
1 Liverpool	12	19 Benfica	6
2 Sporting Lisboa	10	20 Milan	6
3 Mónaco	10	21 Feyenoord	6
4 Brest	10	22 Brujas	6
5 Inter	10	23 A. de Madrid	6
6 Barcelona	9	24 PSV	5
7 Borussia	9	25 PSG	4
8 Aston Villa	9	26 Sparta Praga	4
9 Atalanta	8	27 Stuttgart	4
10 Man. City	7	28 Shaktar	4
11 Juventus	7	29 Girona	3
12 Arsenal	7	30 Salzburg	3
13 Leverkusen	7	31 Bolonia	1
14 LOSC Lille	7	31 Leipzig	0
15 Celtic	7	32 Sturm	0
16 Dinamo Zagreb	7	34 Young Boys	0
17 Bayern. Munich	6	35 Estrella Roja	0
18 Real Madrid	6	36 Bratislava	0

## Despide Dynamo a Héctor Herrera

Después de escupirle a un árbitro en la MLS, el futbolista mexicano Héctor Herrera fue despedido del Houston Dynamo.

Tras la eliminación del Houston Dynamo sobre Seattle Sounders en la postemporada de la MLS, Herrera le reclamó una jugada al árbitro del partido y le alcanzó a escupir a la altura de los testis.

Ante esta situación, el VAR de la MLS logró capturar el momento y el colegiado terminó por expulsar a Herrera.

Días después de lo acontecido y para ser más exactos apenas ayer, el cuadro del Dynamo terminó rescindiendo el contrato de Héctor Herrera.

Por esta situación es que Héctor Herrera es actualmente agente libre al no tener contrato con ningún equipo.

# Pierde Fuerza Regia el primero de la final

Los Halcones de Xalapa, dirigidos por el español 'Paco' Olmos, vencieron este miércoles por 80-62 al campeón Fuerza Regia de Monterrey, del entrenador ibérico Pablo García, para tomar ventaja de 1-0 en la semifinal del baloncesto profesional de México.

Siete puntos del estadounidense Jordan Glynn y un 69 por ciento de acierto en sus tiros de campo guiaron a los Halcones a imponerse 21-19 en un primer cuarto en el que Monterrey contó con poder en la pintura, pero no tino.

Los de García le dieron la vuelta al marcador en la segunda manga, en la cual el estadounidense Jaysean Paige machacó sus primeros 10 puntos, seis de ellos con un par de triples, para conducir a los monarcas a llegar al descanso 43-36 arriba.

Xalapa apagó en el tercer período a la ofensiva de Fuerza Regia, que apenas encestó 10 unidades, mejoró su puntería y con una actuación de 12 puntos de Thad McFadden llegó al cuarto definitivo 68-53 adelante.

El ataque de Monterrey no volvió a ser una amenaza en el partido y los de Olmos

aprovecharon de su fuerte defensa y un cuarto de ocho puntos de del estadounidense Sek Henry para sellar 80-62 su victoria en la última manga.

Los Diablos Rojos del México del estratega argentino Nicolás Casalánguida también tomaron ventaja en la otra semifinal, al derrotar por 103-99 a los Soles de Mexicali del manejador argentino Esteban Gatti.

El argentino Luciano Rodríguez fue el mejor anotador de los escarlatas, con 22 puntos.

El México, que se encuentra en su temporada debut en la liga, llegó al descanso 54-48 arriba, gracias a un dominio en la pintura, en donde obtuvo 28 unidades, y certero ataque exterior, con seis triples convertidos en 11 intentos.

En la segunda mitad, González lideró el ataque de su equipo, con 11 puntos, seis de ellos con un par de triples, y los Diablos contaron con el respaldo de su banquillo para sentenciar la victoria 103-99.

Ambas series se reanudarán con el segundo duelo este jueves y terminarán cuando alguna de las quintetas sume cuatro victorias.



Halcones se impuso a Fuerza Regia en el primero de la serie final de la zona.



Baltimore va por la victoria.

## Buscan Cuervos tomar la cima de la AFC Norte

Los Cuervos de Baltimore intentarán asaltar la cima de la AFC Norte cuando esta noche enfrenten a los Bengalíes de Cincinnati, en lo que será el inicio de la semana nueve en la NFL.

El duelo, que por cierto iniciará a las 19:15 horas, se realizará en el estadio M&T Bank de los Cuervos.

Baltimore llegará a este duelo con un récord de seis victorias por tres derrotas para con ello ser sublíderes en la división norte de la AFC.

El conjunto antes mencionado necesita del triunfo para desbancar en el liderato a los Acereros, quienes tienen en esa división un récord de seis ganados por dos perdidos.

Mientras tanto, su rival Cincinnati marcha tercero en la AFC Norte ya que cuentan con un récord de cuatro victorias por cinco derrotas.

Por el momento y las aspiraciones de cada uno, Baltimore parte como favorito para hoy ganar al ser local y con ello tomar la cima de su división.

Sin embargo, en la NFL existen algunas sorpresas, motivo por el cual no se podría descartar del todo una inesperada victoria de los Bengalíes de Cincinnati, los cuales han tenido una campaña muy irregular.

# Cavaliers ya es el único invicto de la NBA

Los Cavaliers de Cleveland se consagraron ayer como el único equipo invicto en esta temporada de la NBA.

El cuadro antes mencionado superó por un marcador de 131-122 a los Pelícanos de Nueva Orleans, lo cual les hizo llegar a una marca de nueve victorias por cero derrotas y liderar así la conferencia Este de la NBA.

Mientras los Cavaliers ganaron, el que perdió su invicto fue el cuadro del Thunder de Oklahoma, los cuales cayeron 124-122 frente a los Nuggets de Denver.

Pese a la derrota, el cuadro del Thunder ahora tiene un récord de siete ganados por un perdido para liderar la conferencia Oeste.

### LEBRON EN ACCIÓN

LeBron James, jugador de los Lakers, produjo 39 puntos, seis asistencias y siete rebotes en 39 minutos en la duela y su equipo perdió 131-114 contra su rival Grizzlies de Memphis.



Cleveland se impuso a Nueva Orleans 131-122.

# Avanza Qinwen en WTA Finals

La tenista china Zheng Qinwen avanzó a las semifinales en las finales de la WTA, torneo que se realiza en Arabia Saudita.

Zheng Qinwen logró esta situación luego de vencer en las semifinales a la tenista italiana Jessica Paolini.

El triunfo de Zheng Qinwen sobre su rival Jessica Paolini terminó siendo por doble parcial de 6-1.

Tras 11 años de espera, China volverá a tener en Zheng Qinwen a una tenista de su país en unas finales de la WTA.

Cabe señalar que Zheng Qinwen afrontará las semifinales hasta ya mañana, con todavía rival por definir.



Xheng Qinwen.

# Otro tropiezo de Sultanes

Los Sultanes de Monterrey cayeron 11-2 ante los Charros en Jalisco, y con ello perdieron su serie frente a este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico.

Tras la derrota, Sultanes ahora presenta una marca de seis victorias por 15 derrotas en la campaña.

La escuadra regia cerrará su serie ante Charros cuando este jueves y en Jalisco enfrenten a ese rival, iniciando todo a las 19:30 horas.

# Convoca la Sub-20 al 'Chicha' de Tigres a tres Rayados

Rayados y Tigres tendrán presencia con sus jugadores en la Selección Mexicana de Fútbol Sub-20.

Diego Sánchez de Tigres, así como también Iker Fimbres, César Bustos y César Garza, de Rayados, fueron convocados al Tri de esa categoría.

Además de esos jugadores, este Tri Sub-20 convocó a otros 18 jugadores de la respectiva Liga MX.

La convocatoria será para los partidos de preparación que tendrá el conjunto nacional de cara a la Copa del Mundo del 2025.

Uno de esos va a ser el próximo miércoles y en el Centro de Alto Rendimiento, ante la Selección de Venezuela.

El otro será el próximo 16 de noviembre, también en el CAR, pero en ese momento contra Japón.



Diego Sánchez, el "Chicha".



# Gloria cierra las heridas con música

## Ciudad de México/El Universal.-

Cerrar un ciclo en su vida es prioridad para Gloria Trevi. En 2004, la cantante fue absuelta por falta de pruebas del caso de corrupción de menores que enfrentaba junto a su exmánager, Sergio Andrade.

Desde hace 20 años que salió de prisión, este caso la ha perseguido y es por eso que ahora busca dejarlo atrás definitivamente a través de su Mi soundtrack tour, que arranca este jueves y viernes en la Arena Ciudad de México.

"Es como cerrar junto al público ese ciclo de muchísimo dolor, ya luego viene otro tour donde podremos disfrutar momentos alegres, hermosos, viene música nueva y a principios de año los voy a bombardear", advierte Trevi en entrevista.

En 2022, surgieron demandas en contra de Trevi nuevamente por supuesta corrupción de menores, pues una ley en California permite a las víctimas presentar cargos por víctimas de abuso varios años, las cuales siguen en proceso en la Corte.

"Lloran mis muñecas' y 'Me estoy rompiendo en pedazos' son éxitos que les debía al público interpretar en vivo porque pertenecen a un momento de mi vida que estoy cerrando y quiero hacerlo con ellos. Sé que muy probablemente en otras giras no voy a tener oportunidad de cantarlas".



**"Yo no quiero pelear con nadie. Lo que yo quiero es crear y hacer cosas bonitas para entretener al público, divertirlo, tocar sus corazones, hacerlos llorar y desahogarse, bailar, brincar, todo eso es lo que me motiva"**

Parte de esa etapa es finiquitar las nuevas demandas que interpuso: contra el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en 2023 por Todo a la luz: el caso criminal que México dejó en la oscuridad, un libro escrito por Karla de la Cuesta.

También una nueva demanda contra

Pati Chapoy y TV Azteca por difamación y daño moral, y las hechas contra Sergio Andrade, pues ha asegurado ser víctima también del exmánager.

"Yo no quiero pelear con nadie. Lo que yo quiero es crear y hacer cosas bonitas para entretener al público, divertirlo, tocar sus corazones, hacerlos

llorar y desahogarse, bailar, brincar, todo eso es lo que me motiva", asegura.

## GOZA SU INDEPENDENCIA

La artista celebra además el hecho de haber recuperado su catálogo musical por el que luchó desde 2004, tras haber salido de la cárcel, pues había

quedado en manos de Melody, división de la compañía Universal Music.

Ahora, cuenta que lanzará su primer disco independiente.

"Hoy soy una artista independiente por decisión propia. Soy dueña en este momento de mi música, ya no son otras personas y empresas. Tengo la libertad de explorar, de decidir. En las disqueras decidía muchas cosas, pero ahora siento que es mucho más".

El primer sencillo que estrena hoy será el tema principal de la telenovela de Las Estrellas Las hijas de la señora García, "Cueste lo que cueste", canción dedicada a mujeres que, como ella, han atravesado por momentos difíciles.

"Es una canción que tiene rabia, mucho empoderamiento y amor propio. Hay una frase que dice: 'de que lloro yo a que lloro otro, pues que lloro el mundo'. Me pone la piel chinita, porque cuenta mi historia, de cómo convirtieron a una mujer a base de tanto dolor".

Gloria también se da el tiempo de desconectar y convivir con sus hijos Ángel Gabriel, de 22 años, y Miguel Armando, de 19.

"Le agradezco mucho a la tecnología porque aunque esté lejos me lo permite, siempre busco un espacio para ellos y tener esa paz", expresa la artista, quien llevará su tour a partir de enero a Monterrey, Querétaro, Zapopan y Puebla.



**Cuevas está por estrenar un disco en formato acústico, orgánico e íntimo, del que dará una probadita en su concierto del próximo 3 de diciembre**

## Beto Cuevas regresa más íntimo

### Ciudad de México/El Universal.-

El cantante chileno Beto Cuevas está por estrenar este año un disco en formato acústico, orgánico e íntimo, del que dará una probadita en su concierto del próximo 3 de diciembre en La Maraka.

El músico, quien adelantó que también viene en camino un libro de ficción de su autoría, así como un álbum eléctrico para 2025, se mostró emocionado por estar activo en diferentes ramas artísticas.

Sobre su álbum acústico, comentó que grabó una nueva versión de "El duelo" con Ely Guerra, a quien consid-

era su amiga y con quien ha presentado esta pieza en varias ocasiones, y podría darse en La Maraka.

"Esa canción ("El duelo") primero fue un sencillo del disco "Invisible" de La Ley, que fue un éxito rotundo en toda Latinoamérica, después hicimos una versión completamente distinta con Ely Guerra para el MTV Unplugged y tuvo un éxito aún mayor", recordó Beto Cuevas en conferencia.

El también cantante de La Ley, que regresó el año pasado para un concierto en el Festival Bésame Mucho, en Los Ángeles, promete sorpresas en su nuevo álbum.

## Fallece el productor Rodrigo Bello

### Ciudad de México/El Universal.-

Rodrigo Bello Noble, uno de los artífices de "Año bisiesto", filme ganador en Cannes, así como de las comedias "Ya veremos" y "Una mujer sin filtro", falleció a los 43 años de edad.

Fue la compañía productora BH5, donde trabajaba, la que dio a conocer la noticia por medio de su cuenta de Instagram, con un retrato del ejecutivo.

"Hoy podemos gritar 'wrap it up' sabiendo que esta película será proyectada en nuestros corazones eternamente", se lee en el mensaje.

El wrap it up es un anglicismo que se dice en producción cuando se acaba un rodaje.

Hasta el momento se desconocen las causas del deceso, pero actrices, actores y cineastas han comenzado a colgar mensajes de tristeza en la publicación.

"Lo siento tanto, vuela alto querido Bello", escribió Alejandro Speitzer, cuya próxima cinta "Straigh", a estrenarse este mes, fue producida por el fallecido.

"Lo siento mucho", apuntó por su parte Fernanda Castillo, protagonista de "Una mujer sin filtro".

El apellido de Bello Noble comenzó a hacerse mediático en 2010 cuando "Año bisiesto", que coprodujo con Luis



**Hasta el momento se desconocen las causas del deceso, pero actrices, actores y cineastas han comenzado a colgar mensajes de tristeza en la publicación.**

Salinas y Edher Campos vía Machete, obtuvo el premio a ópera prima en Cannes.

"Nos vemos papá", con Cecilia Suárez, siguió en su filmografía, para luego aliarse con Rodrigo Trujillo y encabeza filmes como "Fashion models", "Que pena tu vida", con José

María de Tavira; "En las buenas y las malas", protagonizada por Zuria Vega y Alberto Guerra y "El mesero", con Vahir Derbez.

"Un abrazo fuerte para su familia y amigos", se lee en la cuenta oficial de Facebook de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.

## Piden a Ortiz de Pinedo retirarse de escenarios

### Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de que su condición ha mejorado, al grado de que los médicos le han asegurado que ya no es necesario someterse a un doble trasplante de pulmón, Jorge Ortiz de Pinedo podría retirarse definitivamente de los escenarios.

A sus 76 años y pese a las complicaciones pulmonares que ha sufrido por el EPOC que padece, el actor se ha mantenido activo en teatro y televisión; incluso, se hace acompaña de un tanque de oxígeno para cumplir sus compromisos laborales.

Sin embargo, su equipo médico ya no cree que esta situación sea viable para él por lo que le han pedido abandonar su carrera como actor.

Ortiz de Pinedo recientemente visitó los foros de "Ventaneando", donde además de hablar de algunos de sus planes, dio detalles sobre las indicaciones que recibió:

"La verdad es que los doctores me dijeron: 'ya se tiene que retirar del escenario. No puede usted estar trabajando con oxígeno y menos en una ciudad como la de México'", explicó.

El protagonista de "Cándido Pérez" afirmó que está considerando seguir estas recomendaciones, por lo que, después de concluir con las funciones

**A pesar de que su condición ha mejorado, Jorge Ortiz de Pinedo podría retirarse definitivamente de los escenarios**



**"La verdad es que los doctores me dijeron: ya se tiene que retirar del escenario. No puede usted estar trabajando con oxígeno"**

que ya tiene pactadas, se dedicará de tiempo completo a producir y escribir: "Me dijeron que solo podía producir, dirigir, escribir, y eso es lo que voy a hacer. A lo mejor hago algunas obras en puras playas", finalizó.

Fue en 2010 cuando los problemas pulmonares de Ortiz de Pinedo iniciaron, en ese entonces fue diagnosticado con cáncer de pulmón, además de la

Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

Tiempo después fue le fue detectada una mielodisplasia, que le impidió someterse a una cirugía para recibir un trasplante. Ahora, el comediante ha demostrado una importante mejoría, pero ha tenido que cambiar su residencia permanente a Acapulco, para evitar complicaciones.



**Desde hace varios días, se dio a conocer que Ernestina Sodi, la hermana de Thalía y madre de Camila Sodi, sufrió dos infartos.**

## Thalía agradece oraciones para su hermana Ernestina

### Ciudad de México/El Universal.-

Thalía lanzó una canción titulada "Navidad melancólica", la cual presentó en un evento exclusivo en la Ciudad de México, ahí otorgó una entrevista donde la cantante se mostró muy sincera ante la situación familiar por la que está pasando.

"Este es un pequeño momentito para agradecerle a toda la gente por sus oraciones que han tenido para mi hermana y para mi familia, y para todo. Lo que está pasando con mi güerita, con mi

Titi, entonces yo quiero agradecerles a todos de verdad porque las oraciones también importan en esta situación".

Desde hace varios días, se dio a conocer que Ernestina Sodi, "Titi", la hermana de Thalía y madre de Camila Sodi, sufrió dos infartos, razón por la cual se encuentra hospitalizada.

Cuando se dio a conocer la noticia de que Ernestina se encontraba grave, fue poca la información sobre su estado de salud, el cual la familia ha mantenido muy privado.



Xavier López de Arriaga, Director de Museo de Historia Mexicana; Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura y Ricardo Marcos González, Secretario Técnico de CONARTE

## Promete Cultura NL cierre de año de primer nivel

**César López.-**  
La Secretaría de Cultura de Nuevo León promete un cierre de año de primer nivel, el cual incluirá obras de teatro y exposiciones por los aniversarios del Museo de Historia Mexicana y del Teatro de la Ciudad.

Acompañada de Xavier López de Arriaga, Director de Museo de Historia Mexicana y Ricardo Marcos González, Secretario Técnico de CONARTE, la titular de la dependencia, Melissa Segura, destacó una gran agenda cultural para los próximos meses de noviembre y diciembre.

De entrada, la Cultura de Nuevo León estará de manteles largos con los festejos del 30 y 40 Aniversarios del Museo de Historia Mexicana y Teatro de la Ciudad, respectivamente.

“En Nuevo León la cultura no para. Tenemos una gran agenda cultural de cierre de año, hay dos momentos muy importantes en este último periodo que tienen que ver con la celebración de dos de los recintos culturales más emblemáticos del estado de Nuevo León, que es el Museo de Historia Mexicana y el Teatro de la Ciudad”, subrayó la Secretaria.

Dentro del NL Informa, Segura Guerrero dijo que a través de la Secretaría de Cultura, en coordinación con Consejo para la Cultura y las Artes (CONARTE), se presentará en el Estado la Compañía Nacional de Teatro, que dirige la maestra Aurora Cano, con tres grandes propuestas artísticas, como son “Los empeños de una casa”, “Baño de uñas” y “Y fuimos héroes”.

Otro evento que priorizó la responsable de la cultura a nivel estatal, fue la celebración del sexto aniversario de las Esferas Culturales con tres actividades en Galeana, García y El Carmen.

Además para el trigésimo año de vida del Museo de Historia Mexicana se contará con exposiciones que llevan por nombre “Biombos y Castas. Pintura profana en la Nueva España” y “Nuestra Historia 30 años”, así como conciertos denominados “La otra Cumbia” y “La voz del desierto”, destacando también la ceremonia de premiación de la 6ª edición del Premio Museo de Historia Mexicana

Asimismo, la conferencia

Teotihuacán y Tenochtitlán. “De la Pirámide del Sol al Templo Mayor” con el Dr. Matos Moctezuma.

Todos los eventos anunciados de CONARTE y Museo de Historia Mexicana serán gratuitos para el público, informó Segura Guerrero.

“Como parte de la agenda de cierre, Nuevo León estará presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, a partir del 28 de noviembre estaremos ahí, además como sector presentes vamos todos juntos va, por supuesto, la Secretaría de Cultura, CONARTE, Fondo Editorial Nuevo León nos acompaña también, la editorial Vaso Roto; otras editoriales independientes estaremos de la mano con la Universidad Autónoma de Nuevo León con más de 40 actividades en el Pabellón de Nuevo León”, mencionó.

Como parte del 40 Aniversario del Teatro de la Ciudad habrá dos recitales, la presentación de la Mezzosoprano, Isabel Leonard y “Los lugares de la memoria”, ambos en dicho recinto.

De igual forma, se mostrarán las exposiciones “Cronos desencadenado”, “Cholombianos” y “Fotografías del Noreste”, teniendo como sede de manera individual la Pinacoteca, Nave Generadores y Fototeca de Nuevo León.

“La Secretaría de Cultura, como ven, hemos consolidado este sistema de gobernanza en el que todas las instituciones de Cultura del Estado estamos trabajando de manera muy coordinada, optimizando recursos, haciendo más eficientes, pero sobre todo generando de manera conjunta una gran oferta de actividades para todos los públicos, para todos los gustos en todas las regiones del estado.

“En el Fondo Editorial Nuevo León, por supuesto, con la gran labor que hace con nosotros en la parte editorial, en las ferias del libro, el festival Santa Lucía no se diga, del que todos fuimos parte y bueno CONARTE y los 3 Museos, las dos instituciones más emblemáticas del Estado también trabajando de la mano, así que por mi parte estamos listos para hacer este cierre de año después de una gran celebración histórica como fueron los 200 años (de Nuevo León)”, finalizó la Secretaria de Cultura.



Se presentará en el Estado la Compañía Nacional de Teatro con tres grandes propuestas artísticas.

# Es Serrat símbolo de integridad

**César López.-**

Por sus valiosas contribuciones a la literatura y música españolas, Joan Manuel Serrat recibió por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León Doctorado Honoris Causa.

En sesión solemne del Honorable Consejo Universitario, el Rector de la Máxima Casa de Estudios hizo entrega de la presea a Serrat, reconociendo su excepcional trayectoria como autor, compositor y cantante a nivel mundial.

Tras recibir el reconocimiento, Joan Manuel Serrat agradeció a la Máxima Casa de Estudios por la distinción otorgada.

“Acepto esta distinción que me concede la Universidad con humildad y con alegría, también con la responsabilidad y el compromiso que este doctorado conlleva. Agradezco a mis amigos de la Universidad Autónoma de Nuevo León por invitarme a regresar a Monterrey a recibir este reconocimiento que otorga esta institución”, mencionó.

Asimismo, recordó el estrecho lazo que tiene con México, asegurando que es un país que lo considera como suyo.

“El día que me dijeron que México era mi casa yo me lo creí. Llegué en el otoño de 1969 y todo era nuevo para mí: sugestivo, hermoso y desconocido. Traía un puñado de canciones, algunas levemente conocidas y otras que no había grabado. Abrí parte de los corazones de este país, por donde me fui metiendo con respeto y cautela”, refirió.

Con más de medio siglo de carrera artística, Joan Manuel Serrat se ha distinguido por desarrollar múltiples facetas como autor, compositor, cantante y actor. Su trayectoria musical incluye más de 300 canciones y 36 producciones discográficas. Sus canciones versan sobre temas universales como el amor, la libertad, la justicia y la memoria histórica.

Por su parte, Guzmán López indicó que la plataforma musical del artista galardonado funge como un símbolo de integridad, sensibilidad y compromiso social

**“La Universidad se honra en reconocer a Joan Manuel Serrat, un símbolo de integridad, sensibilidad y compromiso social”**



“Acepto esta distinción que me concede la Universidad con humildad y con alegría, también con la responsabilidad y el compromiso que este doctorado conlleva”.

que dentro de la UANL se fundamenta en su misión educativa por mantener la excelencia. Agregó que su lucha sociopolítica validada a través de sus canciones emana valores como la justicia, respeto y conciencia social.

“En este año, la Autónoma de Nuevo León distingue al artista cuya voz y lírica han cruzado fronteras, idiomas y generaciones, tocando los corazones de miles de personas en el mundo. La Universidad, en su compromiso con la excelencia y la promoción de los valores humanísticos, se honra

en reconocer a Joan Manuel Serrat, un símbolo de integridad, sensibilidad y compromiso social, valores que también son el fundamento de nuestra misión educativa.

“A lo largo de su trayectoria, Serrat ha utilizado su plataforma musical para abordar asuntos sociales y políticos, convirtiéndose en una voz importante en la lucha por la libertad y todo lo que de ella emana: tolerancia, justicia, respeto, democracia y una profunda conciencia social que nos permite formar un pensamiento crítico”, concluyó.

## Ofrecen una velada histórica

**César López.-**

Una velada histórica es la que pudo disfrutar el público regiomontano con la presentación de Jerusalem Quartet, reconocido internacionalmente como uno de los grandes ensambles de cuerdas en la actualidad.

Cabe recordar que, el concierto se integra en la agenda cultural y artística que CONARTE presenta como parte de la celebración del cuadragésimo aniversario del Teatro de la Ciudad y es también un recital de la temporada 2024/2025, celebratoria por los 30 años de formación del cuarteto, que a lo largo de su trayectoria se ha presentado en los grandes escenarios del mundo.

Conformado por Alexander Pavlovsky y Sergei Bresler en los violines, Ori Kam en la viola y Kyril Zlotnikov al chelo, el ensamble interpretó por espacio de 1 hora con 40 minutos, un repertorio con obras de Franz Josef Haydn, Dimitri Shostakóvich y Antonín Dvořák, tres grandes autores de la música para cuartetos

Durante la presentación realizada en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad,



El concierto se integra como parte de la celebración del cuadragésimo aniversario del Teatro de la Ciudad

destacó la impecable calidad interpretativa, el estilo y la precisión de los integrantes del cuarteto.

Considerado como uno de los eventos musicales de mayor relevancia de este 2024, la presentación del Jerusalem Quartet en Monterrey provocó emociones entre el público, audiencia que los abrazó con una prolongada ovación de pie.

“El Jerusalem Quartet ha trabajado con diversos artistas y diversas causas que incluyen también el trabajo con

músicos palestinos alrededor de la Orquesta West-Eastern Divan, creada por Daniel Barenboim en Israel”, manifestó el maestro Ricardo Marcos González, Secretario Técnico de CONARTE.

“Este concierto se lleva a cabo gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura. Propuestas como está nos permiten entrelazarnos entre los pueblos y recordar que las artes y la cultura están por encima de cualquier tema político”, añadió.

## Celebrarán 15 años al "Son de México"

**César López.-**

Los 15 años del programa "Son de México", serán celebrados a lo grande con la presentación del Ballet Folklórico Magisterial Nuevo León, Sección 21 del SNTE.

La cita será el próximo domingo 10 de noviembre a las 18:00 horas en la explanada del Museo de Historia Mexicana.

Bajo la dirección de Lorena Guerrero, Raíces revolucionarias y ofrendas de tradición permitirán conmemorar los primeros 15 años de Son de México, un programa creado en conjunto con el Museo de Historia

Mexicana por el Mtro. Jaime Guerrero para difundir el patrimonio dancístico de nuestro país.

La presentación será una gran fiesta de baile tradicional y el público podrá sumergirse en la rica diversidad de expresiones culturales, cuyas danzas reflejan la fortaleza y el espíritu con el que han enfrentado momentos históricos difíciles.

Con la participación de las compañías que integran el Ballet Magisterial: Infantil Inicial, Infantil Intermedio, Juvenil, Magisterial y Yolpakilistli (Corazones Felices), el programa iniciará con un ritual michoacano en honor al Maestro Jaime

Guerrero, que incluye un Altar de Muertos. Luego se presentará el Baile de las Ollas, una tradición purépecha que simboliza la conservación de los ríos y la salud de las familias.

También se interpretará la Danza de Kúrpite, una danza purépecha de origen religioso que tiene lugar en Michoacán.

Esta tradición representa la defensa del honor entre los barrios de la comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro.

El programa continuará con bailes de San Luis Potosí, Chihuahua y Zacatecas, culminando con los Calabaceados de Baja California.



Bajo la dirección de Lorena Guerrero, Raíces revolucionarias y ofrendas de tradición permitirán conmemorar los primeros 15 años de Son de México